



SORPRENDIDOS EN UNA EMBOSCADA. Vietnam del Sur, (ZP). Dos soldados sur-vietnamitas se agachan tras rápidos disparos al ser sorprendidos por los comunistas en una emboscada menor a lo largo de la ruta Nueva, a unos 16 kilómetros de la frontera con Vietnam del Sur. El vehículo en primer plano ha quedado carbonizado (Radiofotografía AP)

En Corea del Norte

Grupos guerrilleros de varios países reciben entrenamiento

MEXICO, D.F. 19 (AP). En Corea del Norte reciben adiestramiento más de diez grupos de guerrilleros de varios países y una de las más grandes unidades cuenta con seis mil miembros, informó la Embajada de Corea del Sur en México.

La Embajada surcoreana emitió un comunicado a raíz de la detención de 19 guerrilleros del movimiento de acción revolucionaria (MAR), quienes confesaron haber sido adiestrados en tácticas guerrilleras en una base militar cercana a Pyongyang.

"Fue una desagradable sorpresa enterarnos de que Corea del Norte está involucrada en la acción subversiva e ilegal de México, entrenando y financiando activamente guerrillas", dice la Embajada de Corea del Sur.

"Creemos que el tiempo ha llegado, no sólo para México sino también para todos los países latinoamericanos, de que se enteren de la verdadera característica del régimen de Corea del Norte", agrega.

El comunicado señala que las principales tácticas guerrilleras de Corea del Norte son: secuestro de personajes importantes, sabotear y atacar las instalaciones de importancia, asesinar a los ciudadanos inocentes, causar disturbios introduciendo microbios y secuestrar aviones y causar agitaciones en las sedes de estudio.

"El principal objetivo de los guerrilleros con sus actividades es destruir el orden de la so-

ciudad", dijo la embajada surcoreana.

El comunicado informa que actualmente en Corea del Norte son adiestrados latinoamericanos, africanos y estadounidenses.

El régimen de Pyongyang ha mandado numerosos instructores de tácticas guerrilleras a Cuba, agrega.

Campesinos invadieron una localidad en Brasil

FORTALEZA, BRASIL, 19 (AP). Un grupo de unos 200 campesinos invadió una localidad cerca de aquí e intentó saquear el mercado, pero la Policía logró controlar la situación, y arrestó a doce.

El destacamento policial de Parambú, unos 110 kilómetros al norte de esta capital estatal, sólo pudo controlar la situación después de arrestar al dirigente de los campesinos.

La sequía en esa zona del estado de Ceará aún está creando serios problemas y la oficina meteorológica dijo que aún no habían posibilidades de lluvia en el futuro cercano.

Los campesinos de Parambú, que se dijo habían empezado nuevas plantaciones después que cayeron lluvias a comienzos de este año, perdieron nuevamente todo debido a que la sequía destruyó el trigo.

Se dijo que la sequía también afectaba a otras regiones del Es-

tado, especialmente el valle de Jaguaribe.

A comienzos de este año, circularon frecuentes informaciones sobre saqueos del mercado en localidades del interior en una amplia zona del noreste. Los saqueos fueron realizados por campesinos hambrientos que habían sido despididos por los terratenientes arruinados por la sequía.

Kremlin confía en que régimen de Mao Tse Tung será derribado

Por William L. Ryan

NUOVA YORK, 19 (AP). La reanudación de los insultos mutuos de Moscú y Pekín es prueba de que el Kremlin sigue confiando en que el régimen de Mao Tse Tung será derribado. Las renovadas explosiones verbales también parecen vinculadas a los conflictos sino-soviéticos en Asia. La guerra de palabras había estado suspendida desde 1969, aunque Pekín hizo hincapié en que las diferencias entre ambas naciones eran irreconciliables.

Por qué, ahora, de nuevo los insultos?

En principio, porque en menos de dos semanas el Partido Comunista soviético realizará su vigésimo-cuarto congreso. El problema chino seguramente habrá de discutirse en su transcurso, tal como ello fue hace cinco años, en el vigésimo-tercer congreso.

Asistieron líderes comunistas de todas partes del mundo. Los soviéticos tal vez se sientan muy molestos por la reciente

visita del Primer Chou En-Lai a Vietnam del Norte, donde prometió mayor ayuda de China roja para la guerra de Indochina.

Moscú también ha reaccionado negativamente ante la posición de Pekín en el sentido que Asia es asunto asiático, y que los rusos no son asiáticos. Moscú parece estar azuzando al régimen de Mao, tal vez sabiendo que Pekín desea ser prudente y evitar cualquier posibilidad de enfrentamiento armado con los Estados Unidos.

La prensa soviética a menudo cita palabras de personajes liberales de los Estados Unidos, inclusive de parlamentarios, respecto de que Estados Unidos debe eventualmente pactar con China roja.

De hecho, es probable que exista una especie de competencia soviético-estadounidense sobre el futuro de las relaciones con China, pero por el momento parece que Pekín no tiene interés en el asunto.

Sin embargo, las potencias suelen gustar de usar a otras potencias para contrabalancear aún a otras. Y mientras que es improbable que Pekín acuerde nada con Washington en tanto exista el régimen nacionalista chino, con representación en las Naciones Unidas, el hecho de que inclusive sea posible alguna especie de "détente" sino-estadounidense puede resultar útil al régimen maoísta en su actitud hacia los rusos.

Del lado norteamericano, se espera que eventualmente la posición hostil de China sufra un desplazamiento suficiente como para dar lugar a cierta estabilidad en el Lejano Oriente y hasta contrabalancear el poderío soviético en el mismo área.

Martínez había asumido sus funciones hace sólo un par de semanas luego de que se lo llamara para ese fin de Washington.

Efectivos policiales motorizados y de la Policía montada ocupaban posiciones estratégicas en torno de la casa de gobierno y otros puntos del área céntrica. Ante preguntas de los peatones sobre las razones de esta movilización de fuerzas, los policías respondían invariablemente que lo ignoraban.

No había señales de efectivos militares en las calles. La información sobre el relevo fue interpretada como indicio de serias fricciones en los más altos mandos de las fuerzas arma-

DENUNCIAN LEGALIZACION DE LA PUBLICIDAD PARA FOMENTAR EL USO DE ANTICONCEPTIVOS

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (AP). "L'Observatore Romano" denunció hoy la legalización de la publicidad para fomentar el uso de anticonceptivos.

Sugiere en un comentario firmado por el teólogo Gino Conetti que el tribunal constitucional anuló ayer la ley que prohibió el anuncio y la propaganda en medios de información porque el uso de los anticonceptivos tiene ahora aceptación social.

Dice que "los lazos cada vez más estrechos entre nuestro país y otros países técnicamente más avanzados pero imbuidos de una espíritu neocapitalista, la difusión de las ideas a través de los medios de información para las masas indudablemente han tenido una influencia notable en la evolución de nuestras costumbres".

Comenta también que en años recientes hubo una "explosión de pornografía, de hecho una feria del sexo, una homosexualidad organizada, y aún solicitudes de 'matrimonio' entre personas del mismo sexo".

Pregunta qué ocurriría si estos fenómenos se espantaran ampliamente, "¿entonces los legisladores que tomaron en cuenta en la estructura y legalizar algunos instantes?"

Aunque la pregunta es hipotética, la respuesta que sugiere es negativa, pero ya algunos sociólogos han sugerido la legislación de la homosexualidad.

Roberto Levingston ordenó relevar al Jefe del Estado Mayor Conjunto

Por Gregory Nokes

BUENOS AIRES, 19 (AP). En medio de crecientes señales de discrepancias en el seno del régimen militar argentino, el Presidente Roberto M. Levingston re-

levó hoy de su cargo al Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Brigadier Ezequiel Martínez, según informes no verificados.

La decisión presidencial tal vez se conoció después de que Levingston anunciara sorpresivamente para las 19.30 (7.30 Est) una conferencia de prensa televisada en vivo. Informes posteriores indicaron que la conferencia había sido cancelada, pero un vocero de la casa de gobierno designó la versión.

Los informes sobre el relevo de Martínez se produjeron mientras se hacía visible en Buenos Aires excepcionales medidas de seguridad.

Efectivos policiales motorizados y de la Policía montada ocupaban posiciones estratégicas en torno de la casa de gobierno y otros puntos del área céntrica. Ante preguntas de los peatones sobre las razones de esta movilización de fuerzas, los policías respondían invariablemente que lo ignoraban.

No había señales de efectivos militares en las calles. La información sobre el relevo fue interpretada como indicio de serias fricciones en los más altos mandos de las fuerzas arma-

UNIVERSIDAD TECNICA DEL BENI

Convocatoria a Concurso de Méritos

008/71

De conformidad con el artículo 30, inciso e) del Estatuto Orgánico de la Universidad, se convoca a Concurso de Méritos y, en su caso, Examen de Competencia para la provisión del cargo de Director del Departamento de Extensión Cultural, sujeto a las siguientes bases:

- Título Académico
- Actividad cultural y artística, trabajos realizados
- Obras publicadas
- Experiencia en periodismo oral y escrito
- Experiencia en organizaciones administrativas, en entidades de Extensión Cultural
- Certificados de trabajo.

La documentación deberá presentarse hasta el día 30 de marzo próximo, en la Secretaría General de la U.T.B., calle Cochabamba No. 666, casilla 38.

Mayores informaciones en la Secretaría General.

Trinidad, 24 de febrero de 1971

LA SECRETARIA GENERAL

PUBLICIDAD

VOX

NUEVO TELEFONO
24896

A LOS DEUDORES DE TELECTRO

-ZENITH-

TELECTRO comunica a sus clientes que tienen cuotas atrasadas pasen a normalizarlos hasta el día 25 del corriente mes. En caso contrario esas cuentas pasarán a la sección legal para proceder al retiro de los televisores, de acuerdo con el contrato firmado. De igual manera publicaremos la nómina de los deudores morosos, sin perjuicio de iniciar la acción judicial que corresponda.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sindicales

A solicitud de la Central Obrera Boliviana el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sindicales y para conocimiento de todas las Empresas privadas y del Estado publica la Resolución Ministerial No. 350/70 de 16 de octubre de 1970, la misma que indica:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la Central Obrera Boliviana, en cumplimiento de la Resolución de su IV Congreso Nacional, que estableció la contribución de sus afiliados con la suma de pesos bolivianos uno mensual;

Que, para facilitar la percepción de esta contribución, de los trabajadores con destino a la Central Obrera Boliviana, es indispensable dictar una disposición de carácter legal,

SE RESUELVE:

1o.- Autorízase a todas las empresas privadas y del Estado, cuyos trabajadores estén afiliados a través de sus organizaciones sindicales a la Central Obrera Boliviana, a descontar por planilla, la suma de UN PESO BOLIVIANO (Sb. 1.-) mensual, por concepto de cuota destinada a la caja de la organización matriz de los trabajadores de Bolivia, que ha sido aprobada por Resolución del IV Congreso Nacional de Trabajadores.

2o.- En el caso de los trabajadores del Estado, el descuento se efectuará por I.B.M.

3o.- Estos fondos son destinados exclusivamente para gastos de administración y adquisición de su sede social.

4o.- El Comité Ejecutivo Nacional de la Central Obrera Boliviana, como responsable de estos recursos deberá rendir trimestralmente cuenta documentada de los gastos que efectúe, por ante el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sindicales.

5o.- Estos fondos serán depositados en el Banco Central de Bolivia en la Cuenta "Central Obrera Boliviana".

Regístrese, hágase saber y archívese.

Fdo. Dr. Abel Ayoroa Argandoña
MINISTRO DE TRABAJO Y A.S.

ES CONFORME:
Fdo. Hugo Montero Mur
SUBSECRETARIO DE TRABAJO

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS.

CRESPO, VELASCO Y CIA. S.A.

De conformidad con el Art. 22o. de sus Estatutos Sociales, convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 del presente mes de marzo a horas 11 a.m., en las oficinas de la Compañía

La Paz, 18 de marzo de 1971

EL SECRETARIO

ACREDITADO NEGOCIO

Se transfiere, magnífica oportunidad, totalmente saneado. Más informes

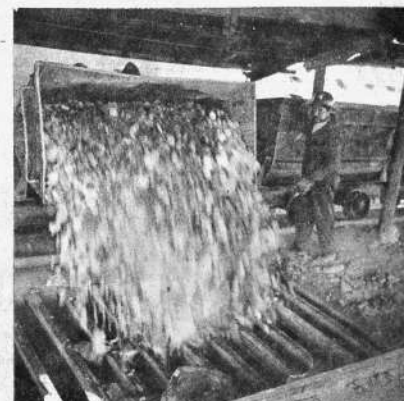
teléfono N° 29736

Avenida 6 de Agosto

N° 2056

Corporación Minera de Bolivia

23 de marzo de 1971



La aspiración de contar con acceso propio al Pacífico es irrenunciable. Con la unidad y el trabajo productivo de los mineros se logrará la reintegración marítima de nuestra Patria y la sólida unificación de la Nación boliviana.

DEPARTAMENTO RELACIONES PUBLICAS

Ministerio de Planificación y Coordinación

SUBSECRETARIA DE REFORMA ADMINISTRATIVA

CENTRO INTERAMERICANO DE CAPACITACION

EN ADMINISTRACION PUBLICA (CICAP)

INSTITUTO SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA

El Instituto Superior de Administración Pública, invita a los organismos comprendidos dentro del Sector Público: Ministerios e Instituciones Públicas Descentralizadas, Administración Regional y Departamental, Administración Local, Empresas Públicas y Mixtas a patrocinar participantes al:

CURSO NACIONAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS

que se realizará conforme a las siguientes características:

A. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a los funcionarios del nivel medio y superior que trabajan en programas de compras y suministros, la oportunidad de actualizar y mejorar sus conocimientos técnicos, para que faciliten una eficiente conducción de las unidades y del sistema de Administración de Suministros.

B. DURACION

12 de abril al 14 de mayo de 1971. Horario a tiempo completo

C. REQUISITOS MINIMOS DE ADMISION

- Haber aprobado cuando menos el tercer curso de la Facultad de Economía.
- Ejercer funciones de jefatura o afines, dentro del campo de compras y suministros.
- Someterse a entrevistas ante el Comité de selección de ISAP.

D. PLAN DE ESTUDIOS

- Derecho Administrativo
- Teoría y Análisis Administrativo.
- Técnicas de Programación y Control.
- Contabilidad.
- Administración de Suministros.
- Seminario.

E. INSTITUCION SEDE

ISAP, Ballivián 1333 Sto. piso, casilla 6069 La Paz.

F. DECLARACION EN COMISION

Los funcionarios participantes deberán ser declarados en comisión con goce de haberes, por el período de duración del curso.

G. BECAS

Para participantes del interior habrá la opción a una beca por el tiempo de duración del curso.

H. NUMERO DE PARTICIPANTES

Treinta

I. SOLICITUD DE ADMISION

Las solicitudes de admisión de los candidatos deberán ser presentadas al ISAP hasta el 30 de marzo del presente año. La selección se efectuará en base a expedientes y entrevistas que, para tal efecto, se harán los días 5 y 6 de abril.

La Paz, marzo de 1971

Noticias Breves de Tarija

TARJIA, 18 (PRESENCIA). Las Doctoras Emma Navajas de Alandia y María Luisa Pacheco han sido designadas por el Ministerio del Interior, Fiscal del Distrito y Agente Fiscal, respectivamente. Es la primera vez que estos cargos son ocupados por mujeres. La posesión será ministrada por el Presidente de la Corte Superior de Justicia, Dr. Jaime Terán Nieto.

Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR). Se ha dirigido a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), solicitando el envío de una terna para la designación de Gerente de la Empresa, SETAR es una sociedad formada por la Alcaldía Municipal, el Comité de Obras Públicas y la Empresa Nacional de Electricidad.

La Universidad Mayor y Autónoma Juan Misael Saracho ha convocado para la adquisición de cédulas en todas las facultades, institutos y escuelas de conformidad con los postulados de la "Revolución Universitaria". Esta convocatoria ha sido observada en algunos de sus aspectos, por la Federación de Profesores Universitarios que piden que, en parte, sea modificada.

El Banco do Brasil ha avalado a la Alcaldía Municipal de Tarija un crédito para la adquisición de dos vehículos recolectores de basura, por 22 mil dólares. Este aval fue negado a la Comuna local por el Banco Central de Bolivia. Los vehículos se encuentran en servicio desde hace algún tiempo.

El Alcalde Municipal Mayor Ariel Coca Aguirre viajará a la ciudad de La Paz, con objeto de invitar al Jefe del Estado para que visite Tarija el 15 de Abril próximo, ocasión en que se celebrará el 154 Aniversario de la Batalla de La Tablada.

La Embarajada Birinicha, ha anunciado según informa el Prefecto del Departamento, - que enviará a un grupo de cuatro técnicos para que estudien un plan que permita extinguir la mosca de la fruta. La noticia ha sido recibida con beneplácito porque se espera que de este modo se pueda mejorar la producción frutícola del Departamento.

Ampliado departamental de campesinos en Oruro

ORURO, 19 (PRESENCIA). Proclamando su apolitismo, dio comienzo a sus deliberaciones el Sexto Ampliado Departamental de Trabajadores Campesinos, al que asistieron dirigentes de la Federación correspondiente y delegados de las diez provincias de Oruro.

El ampliado considera problemas de tipo económico y social, así como se hará una consulta, según expresó el Secretario General de la Federación, Macabeo Chila, a las bases campesinas para determinar su ubicación dentro del actual panorama político del país.

A la inauguración del evento, asistieron las autoridades departamentales, dirigentes de la Central Obrera Boliviana, representantes de las oficinas de Reforma Agraria y del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agrícolas.

Macabeo Chila, luego de exponer las dificultades que confronta la Federación que dirige, principalmente por su apolitismo, señaló que este organismo "hasta ahora no se doblegó al servicio de políticos, mucho menos a las presiones de la Confederación

de Campesinos". El Ejecutivo de la COD, Remberto Guzmán, ofreció la cooperación de la máxima organización laboral del Departamento, para buscar soluciones a los problemas que aquejan a los campesinos y exhortó a todos los trabajadores a mantenerse unidos.

Después de otros discursos, el Prefecto Javier Echenique Alvaréz, se dirigió a los asistentes al ampliado manifestando su "absoluta solidaridad con la lucha por las reivindicaciones campesinas", ofreciéndoles "amplias garantías". Agregó: "Yo voy a seguir ayudando a los campesinos porque yo también llevo en mis venas sangre campesina".

Después de enumerar las obras que su despacho está haciendo en favor de los campesinos, dijo que se electrificará el área rural para que los hijos de los campesinos ya no estudien con vela o mecheros". También ofreció dotarles de 800 hancos escolares, para lo que entenderá una campaña pidiendo la participación de aquellos que dicen ayudar a los pobres, como rotarios, leones y otros.

Ferrovianos se oponen al camino Oruro-Iquique

La Federación Ferroviaria de la Red Occidental ha emitido un comunicado en el que, luego de algunas consideraciones económicas e históricas, expresa su oposición a que el proyecto de construir la carretera Oruro-Iquique se convierta en una realidad.

En un prolongado documento, los representantes de esta institución ferroviaria, expresan la necesidad de que el Gobierno, por una serie de razones de orden estratégico, económico e histórico, deje de lado esta perspectiva que viene siendo alentada por los chilenos, para dar vida al norte de ese país, a través de la construcción de la carretera Oruro-Iquique.

Sucre

Trabajos de construcción del aeropuerto están adelantados

SUCRE, 18 (ANF). La construcción del nuevo aeropuerto de la ciudad se encuentra ya muy adelantada y se asegura que será concluida dentro de ocho meses.

El nuevo aeropuerto está siendo construido con fondos del Comité de Desarrollo de Chuquisaca y el trabajo del Batallón de Ingenieros de las Fuerzas Armadas. En la víspera se realizó una inspección al lugar donde se cumplen los trabajos y se pudo evidenciar que la obra está avanzada ya en un 60%.

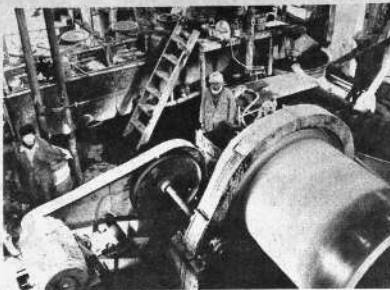
En cuanto a la construcción de la terminal del aeropuerto, hasta el momento no se ha dictado el Decreto Supremo correspondiente autorizando a la Administración Nacional de Aeropuertos (AASANA) a suscribir los convenios ya adelantados.

Se aseguró que el nuevo aeropuerto permitirá la operabilidad de aviones de gran capacidad, pues actualmente el aeropuerto SANA-CICATRIZA PUE DE ATLETA QUITA RAPIDAMENTE PICAZON

A base de Propionato de Sodio y otros medicamentos hemos logrado una fórmula específica para el tratamiento de enfermedades de la piel producidas por hongos, como infecciones de la piel, tina de las uñas, del cuero cabelludo y de la barba, eczema, pie de atleta, etc. que se vende con el nombre de SANAFITIL.

Si Ud. ha probado otros medicamentos y no ha logrado los resultados deseados pruebe SANAFITIL. Y Ud. comprobará sus buenos resultados.

SANAFITIL PARA ENFERMEDADES DE LA PIEL



Modernización de equipos en EMUSA

La Empresa Minera Unificada, EMUSA, de la sucursal

de Ricardo Cruz, se encuentra en un plan de modernización de sus instalaciones, para lo que está procediendo a renovar sus equipos de trabajo.

La mina principal y el ingenio se encuentran en la localidad de Caracota, zona donde EMUSA explota minerales de antimonio.

En el campo de seguridad social así como el aspecto recreativo, los trabajadores cuentan con dispensarios médicos propios, campos deportivos y un cine.

En el gráfico, una vista parcial del ingenio de recuperación de minerales de antimonio en Caracota (FOTO CIMA).

Servicio Nacional de Caminos

Convocatoria a propuestas N° 21-70

Tercer llamamiento

Por orden del señor Ministro de Transportes y Comunicaciones, se invita por tercera vez a las firmas comerciales y/o importadoras legalmente inscritas en las Cámaras de Industria y Comercio, para la provisión de:

- REPUESTOS PARA GENERADOR DE LUZ EMPIRE MODELO 120BB-E SERIE No. 309-106 TO 309-120 CON MOTOR WISCONSIN MODELO VH4.
- REPUESTOS PARA MOTOR CONTINENTAL M-363

De acuerdo a Pliegos de Especificaciones que los interesados podrán retirar de la División de Equipos del Servicio Nacional de Caminos, previo pago de \$b. 40.- Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, llenando todas las formalidades de ley, acompañado Boleto de Garantía de seriedad de la propuesta de \$b. 50.- por el primer mil, más el 5 por mil del valor total de la propuesta, hasta horas 17.30 del día 12 de abril de 1971, en la División de Equipos del Servicio Nacional de Caminos, Avenida 20 de Octubre No. 1829, Planta Baja.

La Paz, marzo de 1971

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Oruro

Fue reiniciada la segunda fase del ampliado de trabajadores mineros

ORURO, 18 (PRESENCIA). "La Asamblea Popular del Pueblo" no solo debe ser alentada sino empujada para su funcionamiento, porque es de sumo interés para todo el país", expresó Juan Lechín Oquendo, Secretario Ejecutivo de la FSTMB, quien se encuentra en el distrito minero de San José, asistiendo al Ampliado Nacional Minero cuyas labores se han reiniciado en su segunda fase.

En este ampliado se están estudiando las incidencias que la reposición salarial vigente, desde enero, ha tenido en los precios de los contratos que rigen en interior mina. El informe de la comisión organizada para este efecto, se encuentra listo. Sus conclusiones serán debatidas en el ampliado; sin embargo, Lechín Oquendo expresó a la prensa que las determinaciones que se adopten, serán dadas a conocer oportunamente, adelantando implícitamente que ellas serán publicadas en La Paz.

El Secretario Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, expresó que será conveniente tanto para la COMIBOL como para el país, el establecer estímulos a los trabajadores mineros, con retribuciones salariales justas.

Lechín Oquendo agregó que en el ampliado, al que asisten dirigentes de los sindicatos de la minería nacionalizada, también se elegirá al representante de los trabajadores del subsuelo en el Consejo de Vivienda Minera, entidad que está en período de organización administrativa.

ESCANALAO PUBLICO
En improvisada rueda de prensa, el dirigente minero contestó a

diversas preguntas que le hicieron los periodistas, asegurando la mayoría de ellas respondidas con precisión, sin arriesgar por Acercar de las versiones de los señores y otros, dijo que los mineros podrán que se les pague el fondo, incluyendo el contrato al premio contratado de \$b. 100.- porque en el estado legal inclusive ex-justicia, que a los mineros no les ha dado nunca ni los asesinatos las masacres.

Universidad Mayor de San Simón

DEPARTAMENTO DE CULTURA

Convocatoria a Concurso de Ensayos

Por Resolución del Rectorado de esta Máxima Casa de Estudios en homenaje al IV Centenario de la fundación de Cochabamba, se cumplirá el 15 de agosto del año en curso, se convoca a los CURSOS DE ENSAYOS, sobre las siguientes bases:

- 1.- Tema: RECURSOS NATURALES E INDUSTRIALIZACION DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA.
- 2.- Podrán participar todos los intelectuales que residen en el Departamento y los oriundos de Cochabamba que habitan en su domicilio en distintos puntos de la República.
- 3.- La extensión de los trabajos debe tener como mínimo 10 carillas, tamaño oficio y doble espacio, escritas a máquina, cerrada aparte el nombre del autor.
- 4.- Se otorgarán los siguientes galardones: Primer Premio \$b. 3.000.- Segundo Premio \$b. 2.000.- Tercer Premio \$b. 1.000.-
- 5.- La entrega de premios se efectuará en acto especial a realizarse de acuerdo al programa de celebraciones del IV Centenario de la fundación de la ciudad de Cochabamba.
- 6.- Oportunamente se hará conocer la composición del Jurado.
- 7.- Los trabajos premiados, dada la importancia del tema, serán publicados por cuenta de la Universidad Mayor de San Simón.
- 8.- Los ensayos deberán ser enviados al Departamento de Cultura de la Universidad de Cochabamba (casilla correo 88), hasta el 15 de julio próximo, a horas 18.

Cochabamba 12 de marzo de 1971

LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA

La Asociación Nacional de Industriales Textiles y la Industria Textil solicitan protección contra el contrabando

La Paz, 15 de marzo de 1971

Señores
CAMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS
Presente.

Señores;
Nos permitimos acudir a Uds. para pedirles su cooperación en el planteamiento ante el Supremo Gobierno de algunas medidas que detallamos al final de la presente nota, cuya aplicación se hace indispensable para conjurar una situación de graves dificultades que está llevando a la industria textil a un estado de fuerte estancamiento general y de franco colapso en muchos casos.

Prueba alarmante de la crisis que amenaza a la industria textil es el considerable abarrotamiento de productos fabricados que vienen acumulándose en los almacenes de las industrias afiliadas a la Asociación Nacional de Industriales Textiles, cuya venta se hace cada día más difícil por causas sobradamente conocidas que pueden resumirse principalmente en el contrabando, la vulneración de las disposiciones legales que obligan a las entidades dependientes del Estado a consumir artículos nacionales y la dificultad de recuperación del producto de las ventas a dependencias estatales, problemas que esa Cámara ha planteado reiteradas veces al Supremo Gobierno por intermedio de los Ministerios de Trabajo y Asuntos Sindicales y de Industria y Comercio.

Comprendemos las dificultades que existen para la erradicación del contrabando, así como para la apertura total del mercado interno para nuestros productos en el ámbito de las entidades dependientes del Gobierno Central. Pero debemos insistir en pedirles la demanda ante el Gobierno de medidas más radicales, porque nos alarma la situación de riesgo a corto plazo para la existencia misma de nuestras industrias, por la fuerte declinación de ventas producida en los últimos meses, que se presenta infelizmente en forma paralela y coincidente con los incrementos salariales dispuestos por el Supremo Gobierno mediante decretos de 8 de septiembre de 1970 y 8 de febrero de 1971, que agrava todavía más la difícil situación de nuestras empresas frente a las importaciones legales y de contrabando competitivos de los artículos que producimos.

Queremos señalar el aspecto social del problema que, al agudizarse podría ocasionar el cierre de muchas fábricas textiles con el consiguiente fenómeno de mayor desempleo del que ya aqueja al país actualmente.

Deseamos también expresar a Uds. que no hemos desoído la exigencia de las autoridades en sentido de hacer frente al contrabando mejorando la calidad de nuestros productos y bajando nuestros precios. En ambos sentidos estamos poniendo el mayor esfuerzo y la calidad de los productos se está mejorando en la mayoría de los establecimientos textiles existentes y de nueva instalación, al mismo tiempo que se ha iniciado una campaña de rebaja de precios.

Con las anteriores consideraciones creemos de nuestra obligación presentarles algunas sugerencias que podrían ser objeto de estudio por parte de esa Cámara para que, en su calidad de organismo máximo de las industrias bolivianas, efectúen las gestiones correspondientes ante el Supremo Gobierno.

Ellos son:

- 1.- Verificación del abarrotamiento de mercaderías nacionales en los depósitos de las fábricas textiles, por una comisión conjunta de Ministros de Trabajo, Industria y Finanzas, de la Cámara Nacional de Industrias y de la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia.
- 2.- Aplicación energética de las disposiciones legales que establecen la sustitución de importaciones mediante la prohibición de internar artículos similares a los que produce la industria nacional (Decreto de 9 de abril de 1968).
- 3.- Ampliación selectiva de la lista de prohibiciones de importación, mediante el estudio que actualmente se realiza con motivo del decreto Supremo de 8 de febrero de este año.
- 4.- Incineración de toda mercadería extranjera que sea decomisada por internación ilegal.
- 5.- Cierre de fronteras temporalmente (ejemplo seis meses) para el ingreso de mercaderías actualmente almacenadas en las fábricas textiles por falta de mercado.
- 6.- Suspensión de las "Actas de Avalúo" en frontera a los comerciantes ya que éste es un sistema que se presta a la colima y al abuso legalizando el contrabando.
- 7.- Alza de los precios en los boletos ferroviarios a los centros de contrabando, especialmente los tramos Santa Cruz - Yacubá, Santa Cruz - Cumbalá, La Paz - Arica, Villazón - Tupiza.
- 8.- Supresión del servicio de trenes de pasajeros a Arica, ya que estos son utilizados únicamente por los contrabandistas. Las personas que por otros motivos deben viajar a Arica, lo hacen en avión o utilizando los ferrobuses.
- 9.- Control efectivo de los aeropuertos, haciéndose extensivo este control al número de aeropuertos clandestinos. Control efectivo por parte de la F.A.B. del espacio aéreo del país ya que el uso indiscriminado de éste no sólo favorece al contrabando si no también constituye una violación de la soberanía de la nación.
- 10.- Autorización de concesión de vacaciones colectivas adelantadas en las empresas que lo soliciten, a fin de suspender momentáneamente su producción mientras se descongestionan sus existencias abarrotadas.
- 11.- Autorización para reducir turnos de trabajo mediante reglamentación especial, a fin de acomodar la producción a la menor demanda. Esta medida obedecerá al deseo de evitar reducción de personal que se impondría en caso de no reducirse la duración de los turnos de trabajo.
- 12.- Concesión de préstamos especiales que por el sistema de WARRANT sobre los stocks existentes, para capital de operaciones y pagos de salarios, a las tasas de interés fijado para las industrias.
- 13.- Concesión de mora para el pago de créditos e impuestos hasta que se haya solucionado el problema de liquidez de las empresas.
- 14.- Rebaja de los derechos arancelarios para la materia prima, insumos, repuestos etc. que aumentan nuestros costos colocándonos en una situación de desventaja frente al contrabando que no paga ni derechos ni impuestos.

Esperando merecer su atención, nos es grato saludar a Uds. Atentamente.

Hans H. Elsner
Presidente

El ex-Ministro Padilla rechaza sindicaciones

Fdo. Señor Jorge Tejada
INVENTOR CONTRALORIA

Próximo sábado llegará el ministro de R.E. alemán

El Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania llega a Bolivia el próximo sábado para realizar una visita oficial de dos días al país.

Walter Scheel viene acompañado de altas autoridades de Alemania. Su visita es en atención a una invitación que le hiciera el Canciller boliviano, Gral. Emilio Molina.

El deseo de Alemania Federal de llegar a relaciones más estrechas sobre todo con los países que conforman el Grupo Andino, se verá reforzado con la presencia del Ministro Scheel.

El Ministro Scheel tiene 52 años

y es casado. Es presidente del Partido Liberal Democrático de Alemania, agrupación política que gobierna ese país junto con los social-demócratas.

La delegación alemana se entrevistará con las principales autoridades del país.



DEMOSTRACION DE OBRAS.- Dos aspectos de la demostración que hizo el Prefecto del Departamento sobre la obra que su despacho encarará en la presente gestión en las provincias pacesas. Abajo, una parte de las autoridades provinciales que asistieron a esta explicación.

INSEF reclama local propio y dotación de materiales

El Instituto Normal Superior de Educación Física, INSEF, ha presentado formal reclamo, para que las autoridades educativas por la falta de un local propio y la escasez de materiales didácticos y deportivos.

Los dirigentes del Centro de Estudiantes de INSEF reunieron ayer a la prensa con objeto de dar a conocer las lamentables condiciones en que los alumnos de ese instituto desarrollan sus labores.

Los profesores financian de sus propios recursos algunos de los útiles más indispensables para continuar con sus clases.

El INSEF tiene actualmente 250 alumnos distribuidos en cuatro cursos. Cada aula tiene capacidad para 25 alumnos, sin embargo, dadas las condiciones actuales, en cada una de ellas deben pasar clases aproximadamente 60 alumnos en condiciones antipedagógicas por la estrechez.

Otra situación adversa que hicieron notar los alumnos es que INSEF carece de campos donde los estudiantes puedan realizar sus prácticas atléticas y deportivas. Los dirigentes señalan que en tales condiciones se preparan maestros de educación física con conocimientos técnicos de su profesión y ninguna posibilidad de especialización.

Esta situación fue expuesta ayer por Eddy Paravicini Ramos, Presidente del Comité "ad hoc" del Centro de Estudiantes, dijo que INSEF no tiene un local propio. Actualmente, las clases se desarrollan en el interior del estadio departamental "Hernando Siles", con incomodidades y deficiencias. El Instituto trabaja con materiales didácticos de hace diez años y con escasos recursos de materiales deportivos.

Obras de la Prefectura son analizadas por autoridades

Los Alcaldes y subprefectos de las 13 provincias del departamento de La Paz están analizando las diversas obras que la Prefectura ha decidido realizar en la gestión de 1974.

Juntamente con miembros del organismo técnico de Planificación, el Prefecto Centellas informó que la elaboración del Plan Trienal se realizó dentro de un total reorganización de los departamentos técnicos de la Prefectura y todas las obras consignadas en la planificación y estudios realizados por especialistas, arquitectos, ingenieros, estadísticos, etc. Informó también acerca de los fondos que se consignaron para la presente gestión, su distribución, el monto que corresponde a cada población y finalmente en cada una de ellas.

Asimismo explicó sobre los montos económicos que se tienen destinados para los programas de los años 1972-73 y las obras que piensa ejecutar la Prefectura en ese bienio. Durante la reunión se analizaron los cuadros estadísticos, demográficos y comparativos con relación a otros departamentos del país.

En representación de las delegaciones provinciales, habló el Presidente del Centro de Acción de la Provincia de Larecaja, quien manifestó que las provincias no estarán más rezagadas. Finalmente, cada una de las delegaciones se reunió con los organismos técnicos para analizar sus respectivos presupuestos y realizar sus observaciones.

En cuanto se refiere a la conclusión, de obras urbanas, piden el empedrado de calles, construcción de bocas de tormenta para el desague de las aguas pluviales. Atención permanente de los parques públicos, construcción de mayor número de escuelas, mercados públicos y campos deportivos. Piden también que la actual Casa Comunal pase a la administración y servicio del vecindario, en vista del total abandono en que se encuentra.

Cooperación para hacer posible la instalación de una posta sanitaria en la casa parroquial.

Suspendióse huelga del Colegio "Franz Tamayo"

Los estudiantes del Colegio Nacional "Franz Tamayo" decidieron ayer suspender la huelga general que decretaron el jueves. Los dirigentes estudiantiles sostuvieron ayer una reunión con el Ministro de Educación, Dr. Hugo Poppe. Entrambas partes, y llegaron a un acuerdo en torno a la continuación del curso escolar en el establecimiento educativo.

La huelga se decretó en protesta por la falta de conclusión en las obras del colegio.

El Ministro Poppe dijo a los estudiantes que las obras se reanudarán el 29 de este mes y que el edificio totalmente concluido será entregado el 30 de mayo próximo.

Nuevo Gerente General de la Televisión Boliviana

El señor Teddy Córdova Claure ha sido posesionado ayer como Gerente General de Televisión Boliviana.

El cargo había quedado sin ser ocupado por nadie desde que, hace dos meses, renunciara el señor Jordán Jimeno a su designación. Fue hecha después de que se posesionó en su cargo el nuevo Ministro de Información y Deportes, Ramiro Villarreal Claure.

El nuevo Ministro ratificó en el cargo de Subsecretario del Ministerio al periodista Oscar Peña Franco. Fue esa su primera decisión al ocupar el despacho dejado por el Cnl. Gastón Lugo.

Ayer, el Ministro Villarreal, al posesionarse al nuevo Gerente General de la Televisión Boliviana, le expresó la importancia de ese medio de comunicación para que el pueblo se mantenga enterado de las decisiones del gobierno.

Por su parte, el nuevo Gerente General agradeció la designación y prometió trabajar con responsabilidad para hacer que la televisión sea realmente boliviana y responda a las exigencias del actual proceso revolucionario que vive el país.

Luego, Ministro y Gerente General visitaron las instalaciones de la televisión y se enteraron de algunos aspectos técnicos en los que se basa ese medio de comunicación social.

Los empleados de la TV recibieron la noticia de que se había llenado el cargo de Gerente General, con verdadera satisfacción, ya que habían comenzado a surgir problemas con el Gerente improvisado que se hizo cargo de la empresa desde que renunció Jordán Jimeno.



El Ministro de Información, Ramiro Villarreal, (centro) pronuncia un discurso al posesionar al nuevo Gerente General de la TV, Teddy Córdova (izquierda). El periodista Oscar Peña Franco (derecha), fue instituido en el cargo de Subsecretario del Ministerio.

Sobre robo de minerales.

Banco Minero afirma que no tiene agencia en Uncia

A raíz de un despacho de Humani donde se denunciaba el robo de minerales por un valor de 40 mil pesos que se hizo a CO-MIBOL, Banco Minero, para deslindar responsabilidades, emitió un comunicado afirmando que no tiene agencia rescatadora de minerales en Uncia.

El director del Banco Minero expresó lo siguiente: "El despacho de Humani indica que el camión donde se descubrió el robo de minerales se dirigió a Siglo XX, porque los rescatadores de mineral prefieren entregar en la Agencia del Banco Minero de Uncia".

Nuevo Ministro de Defensa Nacional asumió funciones

El Gral. Emilio Molina Pizarro asumió ayer oficialmente las funciones de nuevo Ministro de Defensa Nacional.

Durante el recorrido que realizó por las diferentes dependencias del Ministerio, manifestó su propósito de preparar un nuevo plan de trabajo encaminado a dar progreso y real desarrollo a la Institución Armada.

Al día siguiente, el 30 de marzo, el general de División Emilio Molina Pizarro recibió el saludo de generales, jefes y oficiales, quienes se presentaron ante el nuevo Ministro encabezados por los Comandantes de Fuerza, Gral. Luis Reque Terán, de Ejército; Gral. Antonio Arce, de la Fuerza Aérea; y Contralmirante Orlando Roca Castedo, de la Fuerza Naval.

El Gral. David La Fuente Soto, al dejar las funciones de Ministro de Defensa, agradeció la colaboración recibida del personal militar y civil del Ministerio, señalando que tal colaboración se trabajó principalmente en lograr que del reducido presupuesto se pudieran generar reservas destinadas a la construcción del Hospital Militar y de la construcción de portantes obras para las Fuerzas Armadas.

La explicación dice que la política petrolera se sustenta el gobierno revolucionario se basan los recursos de hidrocarburos deben ser desarrollados por el Estado, a través de Y.P.F.B." Agrega que el hecho de que la adjudicación para la venta del petróleo no se hubiera concretado en la primera licitación no constituye en sí una política petrolera oficial, sino un aspecto puramente comercial.

El Ministerio de Energía y Hidrocarburos dio a conocer una explicación sobre el estado de las negociaciones para la venta del petróleo y, especialmente, en torno al caso de la propuesta de FER-PAS.

Ministro de Información a radialistas

Los trabajadores de radio celebraron ayer su día aniversario. Con ese motivo, el Ministro de Información y Deportes Ramiro Villarreal, dirigió a ese sector el siguiente saludo:

"En ocasión de celebrarse el "Día del Trabajador en Radio y TV", formulo mis mejores votos por el bienestar y progreso de este importante sector de la actividad nacional.

Los trabajadores de radio y televisión están convocados a cumplir una trascendente tarea en el establecimiento de una radio permanente entre pueblo y Gobierno, de modo que logremos arribar cada vez a mayor número de metas en el tránsito por el camino que nos conducirá a la definitiva liberación nacional.

Me sumo a esta significativa celebración, haciendo extensas mis felicitaciones a los hogares de todos los trabajadores de radio y televisión".

Ministerio de Energía explica situación de venta de petróleo

La explicación dice que la política petrolera se sustenta el gobierno revolucionario se basan los recursos de hidrocarburos deben ser desarrollados por el Estado, a través de Y.P.F.B." Agrega que el hecho de que la adjudicación para la venta del petróleo no se hubiera concretado en la primera licitación no constituye en sí una política petrolera oficial, sino un aspecto puramente comercial.

Dice el documento que se han hecho públicas las razones que determinaron la rescisión de los contratos iniciales con FER-PAS. Señala que esta firma comercial no cumplió con estos dos requisitos: 1. Presentación de la carta

de garantía bancaria para el cumplimiento del contrato por el tiempo de suministro de petróleo y 2. Falta de envío del barco cargado para recojo del petróleo dentro del tiempo estipulado.

La explicación dice que la política petrolera se sustenta el gobierno revolucionario se basan los recursos de hidrocarburos deben ser desarrollados por el Estado, a través de Y.P.F.B." Agrega que el hecho de que la adjudicación para la venta del petróleo no se hubiera concretado en la primera licitación no constituye en sí una política petrolera oficial, sino un aspecto puramente comercial.

La explicación dice que la política petrolera se sustenta el gobierno revolucionario se basan los recursos de hidrocarburos deben ser desarrollados por el Estado, a través de Y.P.F.B." Agrega que el hecho de que la adjudicación para la venta del petróleo no se hubiera concretado en la primera licitación no constituye en sí una política petrolera oficial, sino un aspecto puramente comercial.

Misión boliviana viaja a una reunión del CIES

Mañana viaja a Punta del Este, Uruguay, el ingeniero Néstor Dalenc Meja, presidiendo la misión boliviana ante la XI Reunión extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la Organización de Estados Americanos.

La reunión del CIES se realizará entre el 23 y el 27 del presente mes, en Punta del Este.

Durante la reunión interamericana, serán considerados los informes del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) sobre cuestiones administrativas y presupuestarias. Se analizarán los proyectos de programas presupuestarios sobre estado de mercado y capitales y las conclusiones del CIAP en torno a financiamiento externo, sobre la base de estudios realizados en los países corrientes.

Cnl. Badi aclara versión de ANF sobre sus declaraciones

El Coronel Francisco Baldi Santesteban, ex-alcaldé municipal de Cochabamba, ha dirigido una nota al director de PRESENCIA aclarando algunos conceptos de la nota que, bajo el título de "Colaborador de Barrios no cree en versión de asesinato", difundió la Agencia de Noticias Fides (ANF).

Afirmó Baldi que no fue entrevistado en Cochabamba por ningún periodista de esa agencia y se impuso que un individuo contra quien se han hecho las concretas y monstruosas sindicaciones re-

presente a nuestro país en el extranjero".

"Añadió, además -sigue la aclaración- que he pedido y ahora ratifico plenamente que se explicase una sanción ejemplarizadora para los autores intelectuales y ejecutores de los bárbaros asesinatos de los que estuvo informado la opinión pública y que han sido mencionados por el diario "Hoy" de La Paz.

"Como Ud. podrá apreciar -añade de la carta de PRESENCIA- las declaraciones que hice a requerimiento de los periodistas cochabambinos son absolutamente opuestas a las que se me atribuyen en PRESENCIA".

N. de R. Al respecto, cabe aclarar que la nota publicada en este matutino, fue proporcionada por la Agencia Noticias Fides, tal como consta en la misma.

El Servicio Nacional de la Renta dispuso de adoptar medidas tendientes a otorgar facilidades al público durante la recepción de los balances y del Formulario 134.

Como es de conocimiento público, la recepción de balances concluye el 31 de marzo del presente año. Por eso, las empresas y las personas obligadas a presentar balances y el Formulario 134, pueden hacerlo en las respectivas ventanillas del Servicio de la Renta.

CUB pide libertad de Alberto Capione

La máxima organización de los universitarios, mediante un comunicado, a tiempo de protestar por la labor represiva del gobierno contra varias personas que cooperaron al rescate de guerrilleros. "Requiere, exigen la inmediata libertad de un grupo de estudiantes que están orientados a intimidar a la acción revolucionaria de los trabajadores, protagonistas del actual proceso que vive el país".

Esta en manos.....

(Viene de la página 1)

terá a su colega del altiplano el abierto deseo de Chile en el sentido que se procure la normalización, por la vía diplomática, de la tradicional amistad con el pueblo boliviano" y concluye su nota manifestando que "no es posible que, por razón de actos contingentes, dos pueblos unidos por tan firmes lazos, geográficos y culturales, no puedan superar momentáneas diferencias para restablecer la plenitud de sus relaciones. Debemos expresar dice "Última Hora" el entusiasta estímulo a los esfuerzos que la Cancillería chilena está efectuando para alcanzar, dentro del plazo más breve, el objetivo señalado.

Renta otorga facilidades para recepción de balances

El Servicio Nacional de la Renta dispuso de adoptar medidas tendientes a otorgar facilidades al público durante la recepción de los balances y del Formulario 134.

Como es de conocimiento público, la recepción de balances concluye el 31 de marzo del presente año. Por eso, las empresas y las personas obligadas a presentar balances y el Formulario 134, pueden hacerlo en las respectivas ventanillas del Servicio de la Renta.

Los trabajadores de la TV explican al Ministro de Información y al Gerente de esa empresa el funcionamiento de una moviola, donde se comparan los programas que deben ser transmitidos.

Los trabajadores de la TV explican al Ministro de Información y al Gerente de esa empresa el funcionamiento de una moviola, donde se comparan los programas que deben ser transmitidos.

Mejoramiento EDUCACIONAL

El INC ha solicitado a la Dirección de Educación Rural, la provisión de mayor número de maestros para las escuelas de reciente creación correspondientes a las zonas de El Alto Beni, Chimoré, Yapanac, Caranavi, el Chapiro, Noroeste de Santa Cruz,

Las Fuerzas Armadas cumplirán con su deber si hay guerrilla

El Alto Mando militar está a la espera de los informes finales de la Octava División de Ejército sobre la presencia de guerrilleros en el área de la reserva forestal de El Chorro, en Santa Cruz. El resultado de las investigaciones que se realizan por las autoridades militares de Santa Cruz, será recibida en La Paz y con esta base,

los, según declaró un portavoz de la institución armada.

Las Fuerzas Armadas "cumplirán con su deber" si acaso se establece la evidencia de la aparición, por tercera vez, de una fuerza guerrillera internacional, conformada por cubanos, otros extranjeros y elementos bolivianos, según declaró un portavoz de la institución armada.

No hubo ayer ninguna declaración oficial acerca de la decisión hecha por el Comandante en Jefe de la Ciudad Satélite, Alvaro Molina Pizarro, quien, denunció la existencia de una fuerza guerrillera en el territorio del Departamento de Santa Cruz.

Vecinos de El Alto piden a CONAVI solución de problemas

La Junta Central de Vecinos de la Ciudad Satélite de El Alto, ha dirigido una extensa nota al Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI), Arq. Mario Rivera Calderón, pidiéndole la atención urgente de varios problemas que confrontan las urbanizaciones de esa zona.

A tiempo de señalar "que su antecedente desatendió la solución de problemas perentorios de esa zona, expresa su confianza en la responsabilidad del Arq. Rivera y su "profunda identificación con el sector laboral del país", para poner remedio a los planteamientos formulados desde hace tiempo.

Dotación de local para la instalación de una Comisaría de Tránsito y otras obras menores.

OBLIGACION El Director Ejecutivo, de CONAVI, Arq. Mario Calderón, en la entrevista que sostuvo con el Presidente de dicha Junta, Alvaro Molina Pizarro, aseguró que dentro de 15 días habrá concluido el estudio de los planteamientos formulados por dicha organización para determinar que medidas de interés social,

Transportistas siguen en huelga en Sta. Cruz

Los transportistas del Departamento de Santa Cruz, continúan ayer en huelga, según las últimas informaciones que recibimos los dirigentes de la Confederación de Choferes de Bolivia, aquí en La Paz.

La Confederación a principios de mes, relativo a la huelga de los aranceles para el cobro de los montos sobre la importación de 90 automóviles Datsun destinados al servicio público en la ciudad de Santa Cruz y La Paz.

Como consecuencia del conflicto del último jueves, ayer viajaron a la ciudad de Santa Cruz representantes del Ministerio de Finanzas y de la Confederación de Choferes con amplias facultades, para superar el problema.

El conflicto se suscitó como consecuencia del incumplimiento del Gobierno con relación a un punto del petitorio presentado por

tor Ejecutivo de CONAVI, Mario Rivera Calderón, los señores Técnicos y Administrativos Carlos Morales y Luciano Rodríguez, así como los jueces de las causas de las viviendas, construidas en el Segundo Plan Nacional, Vivienda a cargo de CONAVI, de dos dormitorios, living, cocina, baño y comedor, así como los servicios de agua, electricidad y energía eléctrica.

32 fabriles recibirán hoy viviendas en "Vino Tinto"

El Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI) entregará hoy a 32 obreros, viviendas de interés social a través de los trabajadores fabriles. La urbanización está ubicada en la zona de Vinto Tinto.

El acto se realizará a horas 10. Fueron invitados el Ministro de Urbanismo y Vivienda, otras autoridades y dirigentes sindicales de la organización fabril. Estarán presentes también el Director Ejecutivo de CONAVI, Mario Rivera Calderón, los señores Técnicos y Administrativos Carlos Morales y Luciano Rodríguez, así como los jueces de las causas de las viviendas, construidas en el Segundo Plan Nacional, Vivienda a cargo de CONAVI, de dos dormitorios, living, cocina, baño y comedor, así como los servicios de agua, electricidad y energía eléctrica.

El acto se realizará a horas 10. Fueron invitados el Ministro de Urbanismo y Vivienda, otras autoridades y dirigentes sindicales de la organización fabril. Estarán presentes también el Director Ejecutivo de CONAVI, Mario Rivera Calderón, los señores Técnicos y Administrativos Carlos Morales y Luciano Rodríguez, así como los jueces de las causas de las viviendas, construidas en el Segundo Plan Nacional, Vivienda a cargo de CONAVI, de dos dormitorios, living, cocina, baño y comedor, así como los servicios de agua, electricidad y energía eléctrica.

Sanitarios suspenden por 6 días sus paros escalonados

La Federación Sindical de Trabajadores en Sanidad, institución dirigida al Dr. Javier Torres Goitia, Ministro de Previsión Social y Salud Pública, hace conocer que luego de realizar las consultas con todas las filiales del interior, ha visto por conveniente suspender los paros escalonados que debían realizarse a partir del próximo lunes.

Los trabajadores sanitarios a tiempo de felicitarle por su designación, le manifiestan que decidieron realizar una labor de comprensión y mayor acercamiento hacia su persona y la atribución que "suspenderán sus paros escalonados por el tiempo de seis días, en la medida en que debe buscarse solución al pleito petitorio que fue presentado en anterior oportunidad.

El Dr. Torres Goitia, en la carta de respuesta les hace conocer su complacencia por esta disposición y les afirma que el tiempo revolucionario del Gral. Juan José Torres y sus colaboradores inmediatos, se encuentran totalmente identificados con la clase laboral y actualmente el Ministro de Finanzas, Flavio Machicado, está estudiando el financiamiento de los préstamos que fueron suprimidos y alentando a los trabajadores a llegar a acuerdos altamente satisfactorios dentro de un marco de mutua comprensión.

Los trabajadores sanitarios a tiempo de felicitarle por su designación, le manifiestan que decidieron realizar una labor de comprensión y mayor acercamiento hacia su persona y la atribución que "suspenderán sus paros escalonados por el tiempo de seis días, en la medida en que debe buscarse solución al pleito petitorio que fue presentado en anterior oportunidad.

Instituto de Colonización otorgará 500 lotes agrícolas a campesinos de Potosí

El Instituto Nacional de Colonización informó que otorgará 500 lotes agrícolas en las zonas de colonización, destinadas a los campesinos del Norte de Potosí y a pedido expreso de la Federación de Campesinos de esa zona. Añade que la INC a través de su Departamento de Promoción y Servicio Social, estudia la posibilidad además de asentar 500 familias en una varias zonas de colonización del país.

Roberto, Camiri y Bermejo, mismo ha pedido al Ministerio de Educación dotación de materiales escolares y de alfabetización para las localidades necesitadas en las diferentes áreas de colonización de los departamentos.

CONSULTORIO DE OFTALMOLOGIA

El doctor Fidel Flores Carrasco ha retornado de los E.U.U. de Norte América y se complace en comunicar a su distinguido clientela, que desde el día lunes 25 atenderá con el horario de costumbre.

Todos los días: mañanas 11 y 30 a 13. tardes 14 y 30 a 19.

Sábados: horas 11 a 13

Roberto, Camiri y Bermejo, mismo ha pedido al Ministerio de Educación dotación de materiales escolares y de alfabetización para las localidades necesitadas en las diferentes áreas de colonización de los departamentos.

-No se realizó autopsia del cadáver del Presidente

seronave militar y a un costado de la línea férrea los cuerpos del Gral. René Barrientos Ortuño, del Cap. Leovigildo Orellana y del Tte. Carlos Estívariz Cardozo.

Al contemplar los restos de Presidente, sufrió un "shock" por la impresión recibida. Tal hecho impidió que examinara el cadáver por lo que ignora si el cuerpo presentaba impactos de proyectiles. Anotó que en la época inmediatamente posterior a la muerte de Presidente Barrientos, no tuvo

Informó que la FAB hizo la "reconstrucción" del accidente y que se realizó la investigación sobre las posibles causas de éste y que el Comando en la Fuerza Aérea debe tener en su poder los informes respectivos.

a plan de co-participación en el directorio de Comibol

de un futuro acuerdo entre Bolivia e Israel en torno a planes y programas de vivienda, el Ministro Prudencio señaló que no se había tratado nada al respecto, sino que la visita "fue protocolar" y que en ese sentido se orientó la conversación.

Zhareff visitará el lunes con destino a Asunción del Paraguay continuando su gira.



Juntas Vecinales pedirán renuncia del Alcalde y del Oficial Mayor

Señalaron que frente a estas circunstancias, pedirán al gobierno el cambio del Alcalde Municipal y del Oficial Mayor de Comuna, por abierta intervención en la FEJUVI y por no haber preocupado ambas autoridades llevar soluciones a los miles de problemas que confrontan actualmente las zonas de la ciudad, especialmente las marginales, se encuentran abandonadas a su suerte.

Dijeron que estando vigente el país un proceso revolucionario es conveniente tomar decisiones que convengan a los intereses de la colectividad. Por ello dijeron - pediremos el cumplimiento de la COB, C y otras organizaciones.

Porteño

Fue clausurado ayer curso de Extensión Universitaria

En el Aula Nueva de la Universidad se procedió ayer a la clausura del Primer Curso de Extensión Universitaria organizado por la UMMSA y que se había iniciado el 8 de febrero.

En el acto hizo uso de la palabra el Rector de la Universidad, Dr. Oscar Prudentino, refiriéndose a la importancia de un curso de esta naturaleza y al propósito de la Universidad de organizar otros similares.

Habla también el director de la División de Integración, haciendo

REUNIONES PEDAGOGICAS DE FRANCES

Los profesores de francés de La Paz comenzarán sus reuniones de estudio el miércoles próximo, para la interpretación de los programas oficiales y la correcta aplicación de métodos modernos. Se estudiarán también varios problemas pedagógicos y otros asuntos relacionados con su trabajo docente.

Estas reuniones periódicas se llevarán a cabo en la Casa de la Cultura Francesa y contarán con el asesoramiento del señor Michel Tassaux, Adjunto Pedagógico de la Embajada de Francia, quien llegó recientemente a nuestra ciudad de La Paz.

Se reúne hoy el Cine Club Juvenil

Se proyecta hoy para los socios del cine club Juvenil la película de Barry Shear "La rebelión de los Hippies", a las 10 a.m. en el "16 de Julio".

Con música moderna y colorido actual presenta a un muchacho descontento por la educación recibida de sus padres. Se rebela contra toda perspectiva familiar: destruye el carro de su padre y con el que incendia la autoridad paterna.

Vuelve a aparecer la protesta: la juventud que se rebela contra una sociedad de estructuras tradicionales, muestra una democracia débilmente representada.

Se trata del conocido problema generacional presentado en sus últimas consecuencias.

Convocatoria de becas para realizar estudios en España

El Instituto Boliviano de Cultura Hispánica ha hecho conocer la convocatoria general de becas para realizar estudios en España.

Las cláusulas de esta convocatoria son las siguientes:

A) CONDICIONES GENERALES:

1o. Ser ciudadano de cualquier país hispanoamericano.

2o. Poseer un título universitario adquirido o revalidado en el país de origen.

3o. Presentar un proyecto sobre los estudios que quiera realizar en España ajustándose a las especialidades de los diferentes tipos de becas que ofrece esta convocatoria. Centro donde vaya cursar los estudios, así como su futura aplicación en su país.

4o. No haber cumplido los 40 años al día 1o. de octubre de 1971.

5o. Probar suficiente solvencia académica, acreditada por los Centros docentes donde haya cursado los estudios.

6o. Poseer aptitud física.

7o. Los candidatos deben acreditar poseer un particular interés en cursar estudios de especialización en España. Este interés deberá hacerse conocer por escrito al presentar el respectivo expediente.

B) CONDICIONES DE LA PENSIÓN

1o. El tiempo de la duración de las becas será de nueve meses, a contar del día 20 de septiembre de 1971 hasta el día 20 de junio de 1972. Las becas consisten en: Nueva mensualidad de 7.000 pesetas cada una, que se entregará directamente a los becarios por meses anticipados.

2o. Los becarios serán seleccionados por razón de estudios o trabajo residu en Madrid podrán alojarse en el Colegio Mayor Hispanoamericano Nueva Señora de Guadalupe, y las sefioritas en residencias análogas.

3o. La no presentación del día 10 de septiembre de 1971 supondrá la pérdida automática de la beca.

4o. Los becarios, durante el período de su beca, no podrán ausentarse del territorio español.

5o. Los viajes de ida y de regreso a España serán de cuenta de los interesados.

6o. Los postulantes al estudio de Dirección de Empresas deberán pagar la matrícula de inscripción al Instituto Internacional de Dirección de Empresas (INSIDE) de Bilbao y el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE) de Barcelona, cantidad que oscila entre las 40.000 y 60.000 pesetas.

C) OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS:

1o. Asistir a un curso o seminario complementario, organizado por el Instituto de Cultura Hispánica, sobre la vida y la Universidad española.

2o. El becario acepta el sistema de control de estudios y aprove-

Se realizará cursillo de cine en Cochabamba

Cochabamba, 19 (PRESENCIA). Dentro de su plan de extensión cultural y didáctica Portales auspiciará un Curso de Cine, a partir del jueves 25 de este mes, cuya finalidad ha de ser promover un debate acerca de la obra cinematográfica de los máximos exponentes bolivianos, agrupados en "Ukamam".

Estos cursos a tiempo de examinar el valor de cuatro documentos cortos metraje, "Yavar Malicu", que se exhiben en salas de Europa y Estados Unidos, servirán para apreciar las posibilidades de Bolivia.

EXPOSICION FOTICA

Otra actuación en Portales es una exposición pictórica, que reúne a las obras presentadas en el II Premio Nacional de Pintura de Galería Naira de La Paz, que patrocinará y organizará esa institución.

El Centro Portales en colaboración de personaleros de la mencionada Galería de Arte, han hecho posible trasladar estos trabajos a esta ciudad para que el pueblo cochabambino pueda valorar la creación artística de los artistas de María Esther que participaron en el certamen.

Esta muestra estará abierta del 19 al 28 del presente mes.

Dr. MIGUEL BONIFAZ PONCE

Desde el lunes 8 de marzo, atenderá asuntos en general en su bufete de calle Potosí 510, 2o piso, oficinas 9 y 10, desde horas 10 a 12 y 30 y 15 a 18 y 30. Teléfono 42665, casilla postal 2181.

4o. Los becarios no podrán desempeñar cargo alguno en representaciones diplomáticas o consulares, ni aceptar otras becas o ayudas de instituciones españolas, salvo acuerdo con el I.C.H.

5o. Para que los becarios puedan ir a España acompañados de sus familiares será preciso autorización expresa, la misma que no implicará modificación alguna en las condiciones generales de la convocatoria, y se aclarará que la pensión de 7.000 pesetas mensuales sólo basta para la manutención de un estudiante, sin que el Instituto, en ningún caso, otorgue ayudas adicionales.

D) DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ACOMPAÑAR

1o. Certificado de poseer aptitud física y que se estado de salud permita seguir estudios en España.

2o. Certificado o copia de su expediente académico y programa de las asignaturas aprobadas.

3o. Copia del título universitario, que puede ser fotográfico, con la firma del Secretario de la Universidad respectiva.

4o. Tres copias de tamaño carnet, firmadas al dorso.

5o. Carta con la indicación correspondiente al punto 7o. de las condiciones generales.

E) PRESENTACION DE SOLICITUDES

Deberán presentarse al Instituto Boliviano de Cultura Hispánica, Avenida Arce 2150, casilla de correo 3016, teléfono 54606, La Paz, hasta el 15 de abril de 1971.

PARTE ESPECIAL DE LA CONVOCATORIA

Las solicitudes que no se ajusten a una de estas especialidades serán rechazadas.

A) Especializaciones, Técnicas: Energía Nuclear, Oceanografía, Física, Centro Experimental del Frio, B) Colonización y Ciencias del Suelo.

C) Ciencias Básicas: Física, Química, D) Alimentación.

E) Formación de Funcionarios, Dirección de Empresas, F) Estudios Sociales.

G) Psicología.

H) Medicina.

I) Arqueología e Historia.

J) Arte.

Las personas interesadas en obtener mayores datos, pueden recabarlos de la Sede del Instituto de Cultura Hispánica, los días hábiles de 15:30 a 19:30 horas.



Dos cuadros de la exposición de pinturas de los alumnos del Colegio Alemán en el salón Goethe Institut. Esta muestra permanecerá abierta hasta el próximo viernes.

Radio Universidad reiniciará sus emisiones en abril

Después de un prolongado período de reajuste técnico y organizativo en el que se hicieron reparaciones en el equipo transmisor de Radio Universidad, la emisora de la UMMSA está dando los pasos finales para salir en forma normal y continua con una programación de calidad, en lo cultural, artístico y en sus programas informativos y de orientación.

Actualmente se había programado su emisión para principios de año, pero dificultades de diversa índole hicieron aplazar el propósito.

Actualmente ejecutivos del Comité Central de la UMMSA, en acuerdo con autoridades de esta Casa Superior de Estudios, están estudiando los detalles organizativos para acelerar la salida de la Radio.

Se ha expresado que se pretende de Radio Universidad una emisora de alto nivel profesional y de alcance popular.

La Radio de la Universidad se presentará en forma habitual con programas permanentes de 12 horas diarias, a partir de la segunda quincena de abril.

Un día como hoy en la historia

Por The Associated Press

772.- El sábado 20 de marzo, 77a del año 1971. Aun quedan 286 en el año. En este día:

1771.- Fallece Sir Isaac Newton matemático inglés que descubrió la ley de la gravedad.

1814.- El ejército chileno derrotó a los españoles en los campos de Mumbillar.

1822.- Se publica "La cabala del tio Tom" que hizo mucho por abolir la esclavitud en Estados Unidos.

1861.- Un violento terremoto destruye casi por completo a la ciudad argentina de Mendoza. Periclitó más de 10.000 personas.

1871.- Se colocan buzones en las calles de México para depositar la correspondencia.

1890.- Cerca de Ancona, Italia, nace el famoso tenor Beniamino Gigli.

1913.- Durante la primera guerra mundial aparecen "Zepelines" sobre París.

1929.- Fallece el mariscal francés Ferdinand Foch que comandó los ejércitos aliados en la primera guerra mundial.

1941.- Bombardeos alemanes atacan a la ciudad de Plymouth, en Inglaterra.

1942.- El general Douglas MacArthur exclama "Volveré al dejar las Filipinas durante los primeros días de la guerra del Pacífico."

1963.- Más de 1.000 personas perecieron en la erupción del volcán "Ta'í" de Bali, Indonesia.

Hace 10 años.- Portugal anula los amplios cambios constitucionales en sus posesiones africanas de Angola y Mozambique.

Hace cinco años.- La copa de Oro, símbolo del campeón mundial de fútbol, es robada de una exhibición en Londres.

Fue editado interesante ensayo sobre el celibato

La Iglesia se va a ver en el dilema de tener sacerdotes sin celibato o celibato sin sacerdotes", afirma Pablo Cejudo Velázquez, sacerdote y escritor que acaba de publicar un ensayo polémico sobre uno de los problemas más discutidos del catolicismo. El libro se denomina "El fin del celibato", que llega a los lectores con el sello de Ediciones Isla (La Paz, 1970).

A través de trece capítulos el autor expone de modo actualizado el problema y sus planteamientos al respecto.

"El futuro del sacerdocio latino", dentro de la actual estructura, se presenta bastante problemático. Ya no es válido un sacerdocio como casta separada, como superestructura de la comunidad; en vez de surgir del seno de la comunidad misma, propiamente se llama a hombres verdaderas necesidades espirituales", afirma.

Señala también que "se tiene la impresión en el momento actual de que la Iglesia no piensa transigir, permitiendo que los sacerdotes latinos puedan casarse. Ahora la Iglesia ha pensado en un sucedáneo: si faltan sacerdotes se ordenarán diáconos. Y estos, si, podrán ser casados".

Más adelante Cejudo interroga: "¿Qué se piensa hacer, entonces, con los 300.000 sacerdotes latinos del mundo entero? Seguramente, dejarlos morir de inanición, en una especie de canchales, no permitiendo casarse, mientras que se llama a hombres casados para reemplazarlos en sus puestos".

"La Iglesia - plantea la alternativa - se va a ver en el dilema de tener sacerdotes sin celibato o celibato sin sacerdotes. O, si se quiere de otro modo, en el dilema de permitir la opción al matrimonio y retener sus sacerdotes, o en el de rechazar esa opción y quedarse sin ministros".

El libro está siendo distribuido por la Librería de ediciones Isla (Av. Mariscal Santa Cruz 1280, Casilla 4311, La Paz).

Louis Armstrong fue hospitalizado

NUEVA YORK, 18 (AP).- El trompetista Louis Armstrong, famoso en el mundo entero desde hace medio siglo, ha sido internado en un grave estado en el hospital Beth Israel.

Una fuente del hospital dijo que el popular "Satchmo", de 70 años, se encuentra allí desde el lunes. Armstrong ha estado en hospitales varias veces en años recientes y en una ocasión el médico le ordenó que no tocara la trompeta, aunque le permitieron cantar.

Su embargo, el sábado había completado una actuación de dos semanas en el hotel Waldorf Astoria, durante la cual además de cantar con su estilo de "Voz de whisky" tocó su instrumento.

Universidad Mayor de San Andrés Facultad de Arquitectura y Urbanismo

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo, convoca por un año, a las siguientes cátedras y ayudantías:

CATEDRAS:

Estabilidad I 1 cátedra
Estabilidad II 1 cátedra

AYUDANTIAS

Estabilidad II 2 ayudantes
Estabilidad II 1 ayudante

Los postulantes deberán obligatoriamente pasar por secretaría de la Facultad para recabar las bases y el rol de exámenes. Asimismo deberán de acuerdo a las normas vigentes, presentar:

a) Documentos que acrediten la calidad del postulante (publicaciones, conferencias relativas a la cátedra, proyectos, etc.)

b) Títulos.

c) Programas plan de trabajo, análisis de la metodología a emplear en la cátedra a la que postula.

Los ayudantes son extensivos a todos los alumnos de la universidad, especialmente a las Facultades con materias afines a las que se llaman a provision.

Fecha límite de entrega de documentos día miércoles 24 de marzo de 1971 a horas 12:00 en la Secretaría de la Facultad de Arquitectura, piso 8o. del edificio Central.

Arq. Raúl Gómez Lazarte
D E C A N O

La Paz, 19 de marzo de 1971.

EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES

Intento de loteamiento ilegal de terrenos en Pura Pura

Teniendo informaciones en sentido de que algunas personas inescrupulosas, invocando su condición de ex-combatientes, pretenden efectuar un loteamiento de terrenos ubicados en la zona de Pura Pura de esta ciudad pertenecientes a la Empresa Nacional de Ferrocarriles, se previene a los interesados que cualquier adjudicación de lotes en los terrenos mencionados, será nula de pleno derecho, debiendo someterse los usurpadores a los dictados de la Ley.

En esta oportunidad se deja expresa constancia de que ENFE no ha ofrecido ni es su propósito vender sus terrenos a ninguna institución.

La Paz, 19 de Marzo de 1971

RELACIONES PUBLICAS.

Club de Tennis La Paz

Recordamos a los señores socios de la Institución, que la Junta General Ordinaria se efectuará hoy, sábado 20, a partir de horas 17 y 30 en la Sede Social de la Florida, de acuerdo a la Convocatoria efectuada oportunamente.

EL DIRECTORIO

Adalberto de la Torre, Oscar Pino Caero; José Guthrie Vides; Jorge Higuera A.; Adolfo Belmonte R. Víctor Farrago R.; Carlos Illanes C. Roberto Salvatierra; Hugo Rodríguez C.; Jorge Peñaranda R.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 25o. y 26o. de los Estatutos Sociales, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para la consideración del Balance y Memoria de la Gestión de 1970, y otros asuntos de interés social, la que se verificará en las oficinas de la Sociedad, Calle Yanacocha 587 (Edif. Iglesias) de esta ciudad el martes 30 de Marzo de 1971, a horas 12.

La Paz, 19 de Marzo de 1971.

F. D. LUCAS & CIA. (BOLIVIA) S. A.

EL DIRECTORIO

Universidad Mayor de San Andrés Facultad de Arquitectura y Urbanismo Instituto de Artes Plásticas

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo, convoca por un año a las siguientes cátedras y ayudantías, para el Instituto de Artes Plásticas.

CATEDRAS

Filosofía y Estética 1 cátedra

AYUDANTIAS

Pintura 1 ayudante
Dibujo 1 ayudante
Modelado y Escultura 1 ayudante

Los postulantes deberán obligatoriamente pasar por secretaría de la Facultad para recabar las bases y el rol de exámenes. Asimismo deberán de acuerdo a las normas vigentes, presentar:

a) Documentos que acrediten la calidad del postulante (publicaciones, conferencias relativas a la cátedra, proyectos, etc.)

b) Títulos.

c) Programas Plan de trabajo, análisis de la metodología a emplear en la cátedra a la que postula.

Las ayudantías son extensivas a todos los alumnos de la Universidad, especialmente a las Facultades con materias afines a las que se llaman a provision.

Fecha límite de entrega de documentos día miércoles 24 de marzo de 1971 a horas 12:00 en la Secretaría de la Facultad de Arquitectura, piso 8o. del edificio Central.

Arq. Raúl Gómez Lazarte
D E C A N O

La Paz, 18 de marzo de 1971.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA DE PROFESORES

Con destino a los servicios educativos de la Empresa Minera Quechisla, se requieren seis maestros normalistas.

Los interesados deberán presentarse hasta el día miércoles 24 del corriente hrs. 18:00, en la Oficina del Departamento de Educación de COMIBOL, Avenida 16 de Julio, 60. Piso, Ministerio de Minería.

La Paz, 19 de marzo de 1971.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Se invita a los señores representantes de las firmas interesadas, a recoger el pliego de especificaciones correspondiente a cada uno de los pedidos que más abajo se detallan, de la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4o. piso, Edificio Central:

27317 Conductores eléctricos.

27325 Sierras cinta para máquina cortadora de huesos.

27327 Repuestos especiales para andarrivales.

27328 Cables de acero.

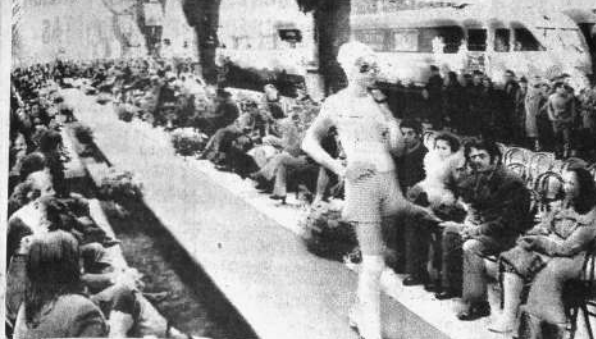
27330 Repuestos para chancadora de minerales.

27331 Pararrayos.

27333 Rodamientos para bombas.

La Paz, 19 de marzo de 1971.

GERENCIA DE ADQUISICIONES.



Los viajeros en Milán fueron testigos de algo poco común, inesperadamente llegó un especial adomado con flores y bajaron modelos que presentaban una exhibición de modas en la estación. La idea es que se puede presentar modas a más gente en una estación que en un salón. (Radio Foto AP).

La moda italiana a través del mundo

ROMA, INTER PRESS SERVICE.- En el calendario de los modas de moda de verano de Roma falta el nombre de Patrick Barentzen, famosísimo diseñador parisino que desde hace años trabaja en Roma. Después de Barentzen firmó un acuerdo con los americanos: todas las modas serán reproducidas en los Estados Unidos. A tal fin ha sido creada una sociedad por acciones la Barentzen que será sede en Nueva York y un capital inicial de dos mil quinientos millones

de dólares. "La organización de reproducción" (así la llama el propio modisto) tendrá un salón en Nueva York y lugares de venta en los almacenes de ropa de lujo de todas las grandes ciudades norteamericanas. El primer lanzamiento de modas será a principios de 1971.

de lirras.

Con una colección de modas de verano. El acuerdo establecido con los americanos para colocar en ese mercado los modos de Barentzen será repetido dentro de un par de años en Europa. Según este proyecto, la sociedad abrirá una sede principal en Roma y salones de venta en Gran Bretaña, Alemania, Países Bajos, Suecia, Noruega y Dinamarca.

El taller de Barentzen ocupa un edificio íntegro en el centro de Roma, tiene 100 dependientes, sirve como clientes a los grandes almacenes americanos, diseña y produce los trajes de baño Mitex y exporta su producción hasta Australia y el Japón. Sus exportaciones superan los 300 millones de lirras.

Pero hasta ahora los modelos de Barentzen estaban reducidos a un mercado de alto nivel de ingresos: oscilaban aquellos entre las 300.000 y el millón y medio de lirras. Ahora el diseñador se propone colocar sus creaciones, reproducidas a escala industrial a precios no superiores a las 90 lirras. Son precios de liquidación.

En la buena serie de trajes de noche, dos líneas: flexible y floja es de dos piezas de largacheta atada con fino cinturón y falda plisada (en muselina de lana) o vestidos poco cuidados de crepé con ribetes y cenefas doradas o de

Sociales

REUNIONES

• El Ministro de Minería y Metalurgia, General Eduardo Méndez Pervira, ofreció hoy una parrillada en honor de la misión de minería checoslovaca Skoda Export que visita nuestro país.

• El señor Jaime Iglesias ofreció un cocktail a las personas amigas que estuvieron a felicitarlo por su cumpleaños.

• El señor Ramiro Díaz de Medina y su esposa, Loreto Aramayo, invitaron una cena a sus relaciones sociales.

• La señora Rosa Elena Bueno del Sol invitó un té para despedir a la señora Elvira Crespo de Aral, por su próximo viaje a Estados Unidos.

• Amigas de las señoras Alicia Estrada de Arenas y Dolly A. de Cuadros les ofrecieron ayer un té por su cumpleaños.

SERIEDAD Y SOBRIEDAD DE LANVIN

Seriedad y sobriedad en general en el salón donde Jean-François Crayon nos tenía acostumbrados a coloradas fiestas. Esta colección está muy dentro del nuevo concepto serio que la Alta Costura quiere dar a la Moda: dominantes de marrón, rojo, negro, punto rasgado o en dibujo jacquard; amplias capas hasta el cuello abiertas por detrás; la falda que nunca sube más de 25 cms. de pie; botas hasta con las tónicas de rusa muselina "lamé". "Lo importante era aligerar esta moda larga y oscura Gray" para que no resulte horrible", y por eso ha hecho aberturas en vestidos y faldas, o los corta a capa y los cruza en pañal.

Los conjuntos mañaneros, lo más juvenil llevan chifletas cortas bien apoyadas al tallo o ceñidas con ancho corsete de ante o cuero, algunas de tipo canadiense, con un par de bolsillos y capuchón. Un estilo castre muy estricto en ciertos abrigos de pelo satinado, otros de tejido geométrico en dos o tres tonos, son rectos, estrechos, apenas despagados y natan con un cuello de piel. Los mejores vestidos son de punto, bien lisos, tipo cardigan o un poco de vuelo en forma, con aberturas laterales y bolsillos de parche o cremallera, colocadas a la altura de los riñones.

En la buena serie de trajes de noche, dos líneas: flexible y floja es de dos piezas de largacheta atada con fino cinturón y falda plisada (en muselina de lana) o vestidos poco cuidados de crepé con ribetes y cenefas doradas o de

mán López.

• El doctor Víctor Peñarrieta ofreció una cena, celebrando su cumpleaños.

INFANTILES

• Festejó su primer cumpleaños Ana Ilse Saavedra C.

• Erik Ríos Brizola invitó un té por su cumpleaños.

• Hoy ofrece una salteada, festejando su cumpleaños, Jaime Terán Lonsdale.

• Rosario Chacón Romero celebrará con una salteada su cumpleaños.

MATRIMONIOS

• Hoy, en Cochabamba, en la iglesia del Hospital, se celebrará la boda de la señorita Martha Rodríguez Estenssoro con el señor Gonzalo Méndez Gutiérrez.

• En la iglesia de San Miguel, se realizará el sábado 3 de abril, la boda de la señorita Ileana Koster Álvarez con el señor Sergio Padrón Guachalla. Pasada la ceremonia religiosa, los padres de la novia ofrecerán una recepción en el Club Hípico Los Sargentos.

• En la iglesia de San Pedro, se ha realizado la boda de la señorita Haydée Patsy Imada, con el señor Jorge Araya Revilla.

ENFERMOS

• Mejorada de salud, la señora Teresa Siles de Gottet.



El mes pasado cumplió su primer aniversario hotel la niña CECILIA HORTENCIA MOSCOSO P., con este motivo sus padres ofrecieron una fiesta infantil e sus pequeñas relaciones.

VIAJEROS

• A Santiago de Chile, la señora Patricia Velasco de Antúez.

• A Montevideo, la señora Martha de la Vía.

• De Hailf, la señora Gaby Tejada de González Touch.

• Al Uruguay, la señora El T. de Palza, en compañía de hijas.

• A Santiago de Chile, la señora Edith Quiroga e hija.

• A Montevideo, el señor J. Liévana.

Exámenes de ingreso en la Academia Nacional de Danza

Ayer, se llevaron a cabo los exámenes de ingreso en la Academia Nacional de la Danza que dirige la Maestra Nelsa Zárate. Se presentaron 42 niñas de 7 a 12 años para someterse a diferentes pruebas que demuestran su aptitud para seguir las clases de ballet.

El tribunal examinador estuvo compuesto por Raúl Barragán, Carlos Seoane, profesores de la Academia e integrantes del Ballet Nacional. Las candidatas fueron examinadas en musicalidad, ritmo, capacidad de improvisación y condiciones físicas. El lunes se dará a conocer la lista de las niñas que fueron aceptadas.

NUEVO PROFESOR



En el Salón de Honor de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, solemnemente presenciamos la recepción de Luis el Sr. Carlos LOS REMBERTO RUEDA SEVERICHE para optar el título de DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA. Apadrinó el acto su Señora Madre doña Jesús Severiche.

COMPROMISO MATRIMONIAL

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Miriam Virella Prado con el Dr. Luis Ángel Pinto Jiménez.

CONVOCATORIA

Convocatoria Instituto Nacional de Adaptación Infantil

I.N.A.I.

Por resolución de Directorio se convoca al siguiente cargo:

Un Médico Auxiliar con orientación en Psiquiatría Infantil, para completar su especialización en el campo del retardo mental. Cargo de medio tiempo.

Los expedientes serán recibidos en la Secretaría de I.N.A.I., Av. Héctor Ormachea, esquina calle 3, Ombrajes, hasta el día 26 del mes en curso a horas 12.00.

EL DIRECTORIO

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR



Son de prestigio mundial

VIGILE SU PESO ADELGACE

TOMANDO VITAMINAS

Con ADELGADINA la persona que menos, pero está alimentada por la cantidad de Vitaminas que contiene ADELGADINA. La ciencia médica ha probado que el conservar el peso no es solamente un problema de estética, sino una verdadera necesidad para conservar la buena salud. ADELGADINA regulariza el metabolismo de los alimentos, impidiendo que se acumulen las grasas en los tejidos.

A-7

ADELGADINA

Dr. RAUL LAGUNA LOZADA

Abogado

Atiende Primeras consultas, de hrs. 15 a 18

Estudio: Calle Mercado 1115 (Edificio Guerrero)

2º piso - Oficina Nº 1

Teléfono 28289, Casilla 148

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Convocatoria a Propuestas

Por orden del señor Ministro de Transportes y Comunicaciones, se convoca a propuestas para la provisión de un camión de 4 toneladas para la Dirección General de Correos.

Las propuestas serán presentadas hasta las 17 del día lunes 29 de marzo en la Dirección General de Correos.

Los datos y demás detalles se proporcionarán en la Sección Transportes de esta repartición (Edif. La Urbana 5o piso Av. Camacho).

La Paz, 16 de marzo de 1971.
DIRECCION GENERAL DE CORREOS

La firma "Wollgast Ltda." protesta

contra un funcionario municipal

Señor Heberto Olmos, Alcalde Municipal de la ciudad de La Paz, Presente.

Señor: Creo estar en la ingrata situación de molestar su atención para hacerle saber que desde hace algún tiempo el funcionario de esa Comuna que responde al nombre de Guido Peña, y que inmerecidamente ocupa el cargo de Jefe del Departamento de Impuestos Municipales, sin mediar justificación alguna se ha convertido en gravoso detractor de la firma "Wollgast Ltda.", empresa comercial e industrial con larga y reconocida trayectoria en nuestro medio.

No sólo trata con despotismo a quienes como yo asistimos a esas oficinas a cumplir nuestras obligaciones tributarias, sino que con la más inaudita desproporción se permite opinar sobre la calidad de nuestros productos que merecen desde hace mucho la consideración social en el país, fuera de que nuestra industria se ha establecido dentro de las normas legales que rigen la materia y la consiguiente autorización de esa Comuna y de los organismos del Supremo Gobierno de la Nación y licencias de las primeras firmas mundialmente conocidas: H.C. Koenig, Steinhagen Westfalen (Alemania) y Ross Bros, Blenders Ltd. (Inglaterra).

Como esta situación por demás ofensiva daña el bien ganado prestigio de nuestra firma, vengo a solicitar y rogar a su dignidad quiera tomar las providencias más aconsejables para disciplinar al referido funcionario que no dignifica a la Comuna, y luego recordarle el respeto y consideración que debe a los contribuyentes que son el pueblo mismo, y que de cuyos dineros se nutren las instituciones, y es más viven estos burócratas mil veces satisfechos. Más de seguir esta hostilidad tan manifiesta ya que prometió clausurar nuestra fábrica, nos reservamos el señor Alcalde la apelación a los recursos que más nos aconseje la ley para poner atajo a los atropellos denunciados.

Al agradecer por su deferencia por atender la presente solicitud, saludo a Ud. atentamente.

Walter Mercado B.
Jefe de Ventas de Wollgast Ltda.

H. ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ

Jornada de Acción Comunal

DOMINGO 21

Diversas obras de infraestructura realizarán los vecinos de las áreas periféricas en jornadas de trabajo colectivo con el asesoramiento de técnicos de Acción Comunal, de acuerdo al siguiente programa:

- ZONA OBISPO BOSQUE - Calle 16 de Julio, Empeñado de calles.
- ZONA SAGRADO CORAZON - Parada colectivo 3.
- Construcción muro de contención.
- ZONA TEMBLADERANI - Puente Cota Humana.
- Construcción para puente vehicular.
- ZONA SAN ANTONIO ESTE - (Escuela) Construcción de letrinas domiciliarias.
- ZONA VILLA COPACABANA ALTO (Calle Ballivian y Barba). Construcción puente.
- ZONA LA PORTADA - CHULLPAJAHUIRA.- Construcción tanque para agua potable.
- ZONA LAS DELICIAS - Parada colectivo 17. Habilitación de vías.
- ZONA LA PORTADA (Plaza Julio Manuel Aramayo). Nivelación de vías.
- ZONA BELLO HORIZONTE. (Parque Bello Horizonte) Nivelación de vías.
- ZONA EL TEJAR - Calle 26 de Mayo. Habilitación de vía.
- ZONA ALTO VILLA COPACABANA - Calle Ballivian. Habilitación de vía.
- ZONA LAS DELICIAS. Construcción de parque.
- ZONA AGUA DE LA VIDA.- Final Boliviar. Construcción de mingitorio.
- ZONA SOPOCACHI. Plaza Zamudio. Construcción camino forestal.
- ZONA MUNAYPATA - LA PORTADA. Arreglo de taludes.
- ZONA ALTO LA PORTADA.- Hoyadura para forestación.
- ZONA LLOJETA (Ingreso por Plaza Zamudio). Construcción camino forestal.
- ZONA ACHACHICALA - Camino Forestal. Replanteo lotes de terreno.
- ZONA ALTO MARISCAL SANTA CRUZ (Sector Yana) Construcción tanque para agua potable.
- ZONA TEMBLADERANI (Sector 8 - Arco Puncu). Construcción aulas.
- ZONA ALTO MIRAFLORES - Levantamiento topográfico.

Fallecimiento

En la Paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue:

Don LUIS VIOLEL TITO (Q.D.D.G.)

Hus, madre, Frailón, María (ausente) hermanas, Ana, hermana política, los hijos, primos, sobrinos y demás familiares ruegan a sus amistades y personas piadosas y en especial a los residentes Chumbeños e instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la traslado de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy sábado a las 16 p.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle David Pinilla N° 732. Favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, 20 de Marzo de 1971 (Zona Alto San Pedro)

Misas

La familia de la que en vida fue señor:

Doña JOSEFINA CARRASCO DE ALTAMIRANO (Q.E.D.)

Expreso su profundo agradecimiento a las personas e instituciones que enviaron sus oraciones fúnebres y la acompañaron en el sepelio e invitan a sus familiares y personas piadosas se dignen asistir a la misa de ocho días que en sufragio de la extinta se mandará celebrar en la Basílica de San Francisco, el día de hoy sábado 20 a horas 11:30 a.m.

Será favor que agradecerá la familia doliente. El duelo se despide en el puerto del templo.

La familia del que en vida fue:

Cap. de Av. ANGEL SANGÜEZA C. (Q.E.P.D.)

Invita a sus parientes, amigos y personas piadosas a acompañarlo en la misa de recordación del primer año de su sensible y trágico fallecimiento, que se celebrará en la Iglesia de la Virgen de Copacabana, Colegio Inglés Católica (calle Murillo) el día de mañana domingo 21 del presente a las 11 a.m.

Se asistancia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz Marzo de 1971

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia de la que en vida fue

Sra. doña CARMELA BERRAIN de VERA ALVAREZ (Q.E.P.D.)

expreso su gratitud a las instituciones, los amigos y familiares que le acompañaron y testimoniaron su condolencia, y en especial a la misa que en sufragio del alma de la extinta, recordando el primer mes de su glorioso fallecimiento, mandará celebrar hoy sábado 20, a las 12m., en el templo de María Auxiliadora (Av. 16 de Julio). Su concurrencia será eternamente agradecida. El duelo se despide por torques.

AVISO PERMANENTE AL SEÑOR MARIO ROMAY MONJE

Se lo cita para que, por sí o mediante apoderado se presente en las oficinas de Liquid Carbonic de Bolivia S.A., con objeto de hacer efectivo su cheque en dólares girado contra cuenta cancelada.

LIQUID CARBONIC DE BOLIVIA S.A.

FORMULA SEGURA PARA QUE NO SE RETRASEN LAS FUNCIONES MENSUALES FEMENINAS

Cuando las funciones femeninas se retrasan, usted se siente nerviosa y preocupada. Elimine la causa enseguida. Tome KRONOX la mujer, cuando se retrasan sus días críticos. Pídalas hoy en su botica y sentirá segura, con tranquilidad y bienestar que la harán sentir segura. KRONOX es el moderno procedimiento que la ciencia médica ha puesto al servicio de la salud y la felicidad de la mujer, cuando se retrasan sus días críticos. Pídalas hoy en su botica y sentirá segura, con tranquilidad y bienestar que la harán sentir segura. KRONOX es el

SEGURAS KRONOX para la mujer



URGENTE

Se precisa una silla de ruedas moderna.
Llamar al teléfono 23824.

SE VENDE POR VIAJE

Vajillas de porcelana y lona, cristalería, cafetera eléctrica, aspiradora, estufa de gas, alfileres nuevos y zapatos de noche, ropa usada y varios. Sábado de 10 a 18, domingo de 10 a 16. Belisario Salinas 228, 2o. piso.

Vendo Frial

Acreditado negocio, excelente ubicación. Ver y tratar hoy a horas 10 a 18 p.m. Calle Illimani No. 1476 casi esq. Bueno.

COMPRAMOS

Estampillas bolivianas comunes, nuevas y usadas. Loayza 149, oficina 3, Telf. 53763.

TERRENO EN VENTA

DE OCASION SE VENDE UN LOTE DE TERRENO DE 670 m2. EN LA FLORIDA. REFERENCIAS TEL. 82582.

BUENA GRATIFICACION

A quien informe sobre el automóvil Dodge placa No. 5-2077 modelo 1968, serie LI41848244216 color beige robado la noche del 1 de marzo de 1971 de la calle Rosendo Gutiérrez esq. Sánchez Lima.

Informes telefónicos:
51440 - 24773

Litografías e Imprentas Unidas S. A.

De acuerdo con el art. 11 de los Estatutos de la Sociedad se convoca a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para considerar el balance de la gestión de 1970, que tendrá lugar el día 29 de los corrientes, a las 18, en su local de la calle Colón No. 618.

La Paz, 19 de marzo de 1971.

FARMACIA DE TURNO

SANTA FE

Av. Arce 2332 Telf. 21581

DE 20 A 27 DE MARZO

Surtido completo de medicamentos

La Comunidad Salesiana

INVITA

A los Exalumnos, Cooperadores, Padres de Familia y Amigos de la Obra de Don Bosco a la MISA que con motivo de sus BODAS DE PLATA SACERDOTALES celebrará el R.P. ANTONIO BARBATO el domingo 21 de los corrientes a las 11,30 en el Templo de María Auxiliadora.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Sindicato "IBUSA" llama a propuestas para la atención del COMEDOR.

Las propuestas se reciben en la Secretaría del Sindicato (Av. Viqueo) a partir de la fecha hasta el 27 de los corrientes improrrogablemente. Mayores informaciones en Secretaría.

EL DIRECTORIO

La Paz, Marzo 16 de 1971.

SE ALQUILA O VENDE

-En Av. ARCE - PLANTA BAJA, un piso para oficinas. Consta de un hall de recepciones, siete habitaciones, dos salas de baño, depósitos cerrados y garaje sobre la Av. Arce.

Ref. Tel. 25919.

UNION INSURANCE COMPANY S.A.

Compañía de Seguros Unión S.A.

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se realizará el día 31 del mes en curso a las 16:30 en las oficinas de la empresa, calle Landeta No. 221 1er. piso.

La Asamblea se realizará con cualquier número de asistentes.

LA PAZ, MARZO DE 1971.

Comité Departamental de Obras Públicas

Convocatoria N° 28-70

(3er. llamado)

Al haber sido declarados desiertos los ítems II y V de esta convocatoria, se llama nuevamente a propuestas para la provisión de material eléctrico, de los ítems nombrados, destinado a las distintas localidades del Departamento.

Las especificaciones técnicas y jurídico-administrativas se pueden recabar en la Sección Electrificación en Provincias y en nuestras oficinas en la ciudad de La Paz, ubicada en la calle Loayza, edificio Castilla, octavo piso, oficina No. 807.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado en la Secretaría General del Comité, calle La Paz esquina Warnes o a la casilla No. 218, hasta las 16 horas del día martes 20 de abril de 1971, con el siguiente rol:

CONVOCATORIA N° 28-70"

Santa Cruz, 17 de marzo de 1971.

Cursos Económicos



Dicen que no les importa lo que haya de almorzar, ...

Departamentos Habitaciones

LIQUIDO
Salón de petados, Uchumayu 613, atención tardes.
(19-24/6426)

ALOJAMIENTO
15 DE ABRIL
Por sólo \$5. 10.- Habitaciones individuales a delegaciones precios convencionales. Avenida Argentina 517, teléfono 23342, frente Seminario La Paz.
(18-20/6410)

ANTICRETICO
Departamento dos dormitorios, dependencias, casa 3 dormitorios 27045.
(19-22/6420)

ALQUILC

Confortable pieza amueblada, desayuno, baño, zona residencial a caballero solo o matrimonio. Teléfono 23101.
(18-21/6249)

DEPARTAMENTO ANTICRETICO

Tres dormitorios, dependencias Zona avenida Perú, \$5. 40.000 "LA UNICA", Comercio 1013, Tel. 21035.
(20-21)

"LA UNICA"

Comercio 1013. Tel. 21035.- Lindo departamento dos dormitorios, dependencias, nueva, alquiler, anticretico. Primera cuadra Quintanilla Zazo.
(20-21)

DEPARTAMENTO ANTICRETICO

Zona Central, dos dormitorios dependencias \$5. 30.000 "LA UNICA", Comercio 1013, Tel. 21035.
(20-21)

DEPARTAMENTO AMPLIO

OBRAJES, tres dormitorios, dependencias, Anticretico \$5. - 55.000, dos piezas baño 7.000. Referencias Busch 955 pasando Sucre Tennis (pasaje) teléfono 66322.
(16-21/6227)

OBRAJES

Se alquila departamento y pequeño jardín. Teléfono 28584 ó 40879.
(20-21/6440)

HASITACIONES

Anticretico doy Sopocachi dos piezas, baño 12.000 plaza Villarroel, dos piezas baño 7.000. Referencias Busch 955 pasando Sucre Tennis (pasaje) teléfono 66322.
(16-21/6227)

CONTRATO MIXTO

Doy departamento pequeño completo, garaje, teléfono, matrimonio o estudiantes anticretico 13.000 alquiler 600. Miraflores, Referencias Busch 955 pasando Sucre Tennis (pasaje) teléfono 66322.
(16-21/6227)

SOPOCACHI

Alquiler con pensión a dos personas, lindo dormitorio lleno sol. Teléfono 28079.
(17-23/6246.-)

ALQUILO

Habitación con baño privado, para caballero o estudiante. Sopocachi, Jacinto Benavente 2143.
(19-25/6421)

SE ALQUILA

Departamento amplio, cuatro dormitorios, dependencias, garaje. Avenida Argentina 2057, (4o. piso).
(19-24/6428)

"LA UNICA"

Comercio 1013. Tel. 21035.- Dos habitaciones, cocina, terraza, independiente, Buenos Aires final. Anticretico \$5. 6.000.-
(20-21)

SEÑORES

Profesores alquilamos aulas confortables para dictar cualquier materia de 9 a 12 y 14 a 18, diario. Referencias teléfono 28046.
(20-21/6511)

"LA UNICA"

Comercio 1013- Tel. 21035.- Dos habitaciones amplias, baño, teléfono. Zona Central, Anticretico \$5. 14.000. (20-21)

Propiedades Terrenos

VENDO LOTES

De terreno ocasión alto San Pedro, Referencias Ayllón 590, teléfono 56452. (20-21/6441)

TERRENOS VENDO

Obrajes- Calacoto- Irpavi- Sequencia- San Pedro- Miraflores "LA UNICA", Comercio 1013, Tel. 21035.
(20-21)

VENDO TERRENO

700 metros, Avenida Ballivián 999 Calacoto.
(19-20/6422)

Libros Revistas

GISBERT Y CIA. S.A.

Anuncia la aparición de la obra
"EL EMBURJO DEL ORO" de Adolfo Costa Du Rels
Segunda Edición (Revisada y Aumentada)
Pídala a su librero
Comercio 1270-80
Casilla 195

La Bolsa del Libro le ofrece la línea de la colección: "El Emburgo del Oro" de Adolfo Costa Du Rels. Visítanos en: Av. Illimani N° 1640 Tel. 24932

EN COCHABAMBA

Vendo lote 1460 m2 sobre Avenida Blanco Galindo, Km. 7 teléfono 24585. (19-20/6430)

Empleados

VENDEDOR

Amulante necesito, Saginaga 427 (14 a 16), bajos, derecha. (19-22/6433)

COCINERA

Se necesita que sepa su oficio. Linares 1050. (14-20/6207)

ALBAÑILES

Necesito a contrato. Llamar cualquier hora. Teléfono 42432 22639. (18-22/6418)

Técnicos

TRANSFORMADORES

Rectificadores, amplificadores, servicio técnico garantizado. Electro Servico, Mercado 981 bajos. (9-20/5990)

LABORATORIO TECNICO

De Carlos Arteaga e hijos, técnicos mecánicos, certificados de fábrica, especializados en reparaciones de máquinas de escribir, máquinas de calcular, máquinas sumadoras eléctricas o manuales. Confeccionamos sobre pedido o revisado de cualquier tipo de máquinas calle Bueno 270, esquina Camacho.

INSTALACIONES

Eléctricas, reemplazamiento de motores y transformadores. Reparación de radios y televisores, antenas para televisores. Electro Servico, calle Mercado No. 981. (20-31/6437)

PLOMERO

Instalaciones y reparaciones de artefactos sanitarios. Referencias, teléfono 26778. (18-24/6405)

ELECTRICISTA

Técnicos en cocina, lustradores, lavadoras, calefones, instalaciones, reparaciones de artefactos eléctricos, trabajos a domicilio. Teléfono 26778. (18-24/6405)

Muebles

VENDO

Mesa de dibujo con su lámpara. Llamar al 22361 (17-22/6122.-)

OCASION

Catre metálico dos colchones, mesita de noche con lámpara, todo 350. Referencias Comercio 1018. (20/6447)

VENDO

Muebles de escritorio y de niños, máquinas de tejer japonesas, 2 estolas, Bisson, Teléfono 22428. (20-23/6504)

PING-PONG

Ocasión vendo mesa nueva. Tarifa 343. (20-23/6438)

VENDO

Juegos de living \$b. 750, para arriba, sillitas tapizadas, cómodas \$b. 250.- Tumbonas 250.- (frente notaría interior) (16-21/6215)

VENDO

Juego de living, comedor, dormitorios, lavadora, cubiertos, etc. Hnos. Sánchez 2536, horario oficina. (16-20/6211)

TAPICERIA FRANZ

Ofrece juegos de living, recién terminados, precios económicos, Almirante Grau 330. (16-22/6219)

Casas

VENDO CASA

Gran oportunidad, teléfono - 40280. Carrasco 78, lado Escuela Piloto. (18-23/6402)

CASAS VENDO

Villa Fátima: Una habitación 150 metros \$b. 35.000.- Otra 5 habitaciones \$b. 45.000 Otra departamento completo cerca surtidor \$b. 65.000.- "LA UNICA", Comercio 1013- Tel. 21035. (20-21)

NECESITO

Casa junta en alquiler con departamento amplio, dependencias, Alto Obrajes (Barrio Miraflores) Referencias teléfono 26327. (2-23/6501)

CASA JUNTA

VILLA ARMONIA- plena plaza, dos dormitorios, dependencias Anticretico \$b. 15.000.- "LA UNICA", Comercio 1013- Tel. 21035. (20-21)

SE ALQUILA

Casa junta por estrenar, con tres dormitorios y dependencias, Alto Obrajes (Barrio Miraflores) Referencias teléfono 26327. (2-23/6501)

VENDO CASA

Teléfono, Villa Fátima, dos departamentos, dos cuartos más arriba fábrica Osforos, Avenida Tejada Sorzano 626, teléfono 56587. (17-23/6238.-)

CASA SOPOCACHI

Vincenti 1042 Vendo. Departamento dos dormitorios, papeles al día, entrega inmediata. (17-20/6222.-)

SIN INTERMEDIARIOS

Compro casa Sopocachi bajo, Obrajes, un departamento, teléfono 27566. (20-21/6442)

EN VENTA

Casa Miraflores bajo, excelente lugar. Referencias Litoral 1338. (19-22/6431)

VENDO CASA

3 dormitorios, Sopocachi entre calles, precio ocasión, nuevo, teléfono 24360. (18-25/6250)

CASA VENDO

Cerca fábrica Soliggo 6 habitaciones, patio, terraza. \$b. - 55.000.- "LA UNICA", Comercio 1013- Tel. 21035. (20-21)

EN ALQUILER

Casa junta amueblada en Miraflores \$b. 150. Calle Jorge Saenz No. 1133. (17-20/6241.-)

MOTIVO VIAJE

Vendo casa excelente ubicación, precio ocasión, acepta ofertas. Sargento Tejerina 1704, casi esquina Camacho Ayllón. (19-22/6432)

Vehículos

VENDO MOTO

Yamaha 250-4.000- 63397. (20-24/6444)

VENDO

O permuta 2.500 m2., zona industrial, con camión o camioneta, casilla 1138. Vendo 2 lotes Puerto Rico, facilidades, casilla 1138. (20-21/6438)

EN VENTA

Camioneta Nissan modelo 67, 2 toneladas. Referencias Teléfono 26603. (18-21/6406)

PINTOR

Albañilería y plomería, teléfono 23778. (20-24/6440)

Teléfonos

VENDO TELEFONO

Referencias teléfono 42649. Vendo o alquilo casa en Calacoto, teléfono 22428. (20-23/6509)

Tupiza

Comenzaron estudio para la instalación de planta metalúrgica de antimonio

TUPIZA, 19 (ANI) - Tres técnicos del Rudarski Institut de Belgrado, Yugoslavia, arribaron al microcosmo pasado a esta ciudad, con la finalidad de iniciar los estudios de factibilidad respectivos para la instalación de una planta metalúrgica de antimonio en esta distrito.

La misión técnica yugoslava, integrada por los ingenieros Dragobir Jevtic, Djura Marumic y D. Simic, comenzó su trabajo realizando visitas a algunas empresas mineras del distrito, uno de los

mas importantes del país en producción de antimonio.

El estudio de factibilidad para instalar la planta metalúrgica de antimonio, que se firmó el pasado año entre la Cámara Regional de Minería del Sur y el Banco Minero de Bolivia.

Después de concluir su labor en esta ciudad, los técnicos yugoslavos retornarán a la Paz, donde sostendrán conversaciones con autoridades del Banco Minero de Bolivia y de la Cámara Nacional de Minería, con la finalidad de definir las bases del proyecto.

TV Boliviana
CARTAS DE AJUSTE
GUARDIANES DEL ESPACIO
"IMPACTO INMINENTE"
CALESTIA DE LA ALE-
GRIA
TITERES
EL TEJANO "LA MANO
DE LA LEY"
EL MUNDO DE LA MU-
JER
SEPTIMA NOCHE
TELENOTICIOS
FUTBOL CHACARITA
VS. BOCA JUNIORS
CIERRE EMISION

ABAROA Tel. 50252

Matinée, tanda y noche EL HOM-
BRE QUE VALIA MILLONES
(14 años) y GUNGALA LA VIR-
GEN DE LA SELVA (T.P.). Pre-
cios matinee plata 2,60, alta
1,60, tanda y noche plata 2,70
alta 1,60.

SCALA Tel. 23535

Matinée, tanda y noche EL PRO-
FESOR PATAGONICO (14 años)
para todo público). Noticias EL
MUNDO AL INSTANTE. Precios
matinée \$b. 3,60 y 4,10, tanda
y noche \$b. 4,80 y 5,30.

LA PAZ Tel. 53842

Matinée, tanda y noche EL ES-
PADACHIN MANCO (mayores
de 14 años). Noticias EL MUN-
DO AL INSTANTE. Precios ma-
tinée \$b. 3,10, tanda y noche
\$b. 3,80.

HOY TV
cines

TESLA Tel. 53803

Matinée en tecnicolor LOS ES-
PIRITOS SE DIVIERTEN, tanda
y noche en tecnicolor SERAPI-
NO. Precios matinee \$b. 4,10,
3,60, tanda y noche \$b. 5,30-
4,80.

AVENIDA Tel. 25409

Gran matinee doble hs. 2,45
COMO ROBAR MILLONES SIN
ESFUERZO Y EL HOMBRE QUE
RIE, tanda COMO ROBAR MI-

PRINCESA Tel. 51821

Matinée, tanda y noche LOS
CUERPOS TRANSPLANTADOS
-mayores de 14 años. Precios
matinée \$b. 4,60-3,10-2,60-
2,10, tanda y noche \$b. 4,30-
3,80-3,30-2,80.

PARIS Tel. 29704

Matinée, tanda y noche LA NOCHE
DE LA EMBOSCADA, tanda y
noche LOS MALDITOS-prohibi-
da para menores de 21 años.
Precios matinee \$b. 3,10-tanda
y noche \$b. 3,20.

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée, tanda y noche LA
VENGANZA DE JONHY HAM-
LET- PROFUGO DE LA MUERTE.
Matinée \$b. 2,60, tanda y
noche \$b. 2,70.

Lo que todo salón de
belleza debe tener
VENUS
Magia del peinado
femenino



ENFERMERA MATRONA

Para trabajo en campamento minero, se requieren los servicios de ENFERMERA MATRONA.

Las personas interesadas deberán remitir sus solici-
tudes, acompañando los siguientes documentos:

- 1.- Título profesional (copia fotostática)
- 2.- Curriculum Vitae
- 3.- Certificados de trabajo

Las solicitudes serán recibidas hasta hrs. 18:30
del día lunes 22 de los corrientes, en el Departamen-
to de Administración de Personal, Corporación Mi-
nera de Bolivia, Ser. piso, oficina No. 315, en la Ave-
nida Mariscal Santa Cruz.

DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée LA VUELTA AL MUN-
DO EN 80 DIAS, BABY LOVE,
LA TENTADORA (mayores de
14 años). Actualizaciones mundia-
les No. 10. Precios matinee
plata 1,60, mezanine 4,10,
tanda y noche plata 4,80, me-
zanine 5,30.

DE JULIO Tel. 21291

Matinée, tanda y noche PERDI-
DO EN EL DESIERTO. Precios
matinée 3,60-4,10, tanda y no-
che 4,80-5,30.

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée HAY UN HOMBRE EN
EL LECHO DE MAMA, tanda
y noche prohibida para me-
nores de 21 años LA RELICIONA
Precios matinee \$b. 4,10-3,10
tanda y noche \$b. 5,30-3,80.

GRILLO Tel. 52647

Matinée hs. 2,45, tanda y noche
Siete veces siete y
ESTOLOS DE YUMA, ma-
tinée \$b. 2,10-2,10, tanda y no-
che \$b. 3,20-2,10.

ESERO

Matinée, tanda y noche doble
ERIGO SANGRIENTO- GUE-
RROS DEL SOL, con Thshi-
mo Mitas. Matinée 2,60 y 1,60,
tanda y noche 3,20 y 1,60.

TRINON Tel. 21230

Desde las 14 horas funciones
continuadas -programa triple-
te- VERTICES Y LADRONES
CASAL DE ACERO- desde
las 18 hrs. MARIANA.

NUFLORES

Matinée hs. 14,15 p.m., tanda
hs. 18,00 p.m., noche hs. 21,45
p.m. (doble) VIVA LA VIDA
CINCO LUCHADORES DE TL.
Precios matinee \$b. 2,60, tanda
noche \$b. 3,20.

LUKY

Matinée hs. 14,15 p.m. KUMA
BFG y TABU No.2, tanda hs.
18,00 p.m. KUMA BFG y
KUMA BFG y COMO APRENDI
A MUIR A LAS MUJERES - ma-
tinée de 21 años. Precios ma-
tinée \$b. 2,60, tanda y noche \$b.
3,20.

DISCA Tel. 53694

Matinée ROMULO Y REMO y
LOS MUERTOS NO CUENTAN
ANGEL DEL DEMONIO
LOS MUERTOS NO
CUENTAN, noche prohibida pa-
ra menores de 21 años- ANGEL
DEL DEMONIO y LIBERTI-
DADES. Precios matinee \$b. 2,60
tanda y noche 2,7.

MEXICO

Matinée doble hrs. 2,45SANTO
EN EL TESORO DE DRACULA
LOS MOCHILEROS- TODO PU-
BICO, tanda doble hs. 16,15,
noche doble hs. 21,30 CONFE-
SIONES DE UNA ADOLESCEN-
TE- LOS MOCHILEROS, Pre-
cios M.T.N. 3,90 y 2,00.

VARIEDADES Tel. 24071

Matinée COMO PERROS Y GA-
TOS- VESTIDAS VALBOROTA-
DAS, tanda y noche COMO PE-
RROS Y GATOS- EL ASESINO
DE EMBARCA. Matinée plata
1,60, alta 1,60, tanda y noche
plata 2,70, alta 1,60.

LUX

Matinée a hs. 15- doble- NE-
YADA SMIT- SIGFRIDO, tanda
y noche- doble- SIGFRIDO y EL
AMOR.

LA SALLE

Matinée doble con DIBUJOS A-
NIMADOS- LOS TRES CHIFLA-
DOS- EXCELENCIA con Can-
challas (T.P.).

En Uruguay

Sin resultado
la política
de mano dura

MONTEVIDEO, 19 (AP).- La

política de mano dura del Presi-
dente Jorge Pacheco Areco ha
traído un serio revés con el re-
frendo, por parte del congreso,
de su propuesta para suspender
la sesenta días las garantías
individuales, indicaron hoy los ob-
servadores políticos.

Al mismo tiempo, el Ministro
del Interior, Santiago de Brum
Carvajal, decidido defensor de la
política de mano dura, se opuso
a la decisión, desmintió esta
manera versiones que circularon
de que el sentido de que renunciaría
a la vida de la derrota sufrida
por su iniciativa en el congreso.

La asamblea legislativa, inte-
trada por senadores y diputados,
reunida por 68 votos contra
10, rechazó la medida por el go-
bierno para suspender por terce-
ra vez, las garantías individuales.

CITACION

Se cita a los señores profesionales tarifeados en
todas las actividades, a la reunión que tendrá lugar
en la Avenida 6 de Agosto No. 2376, primer piso, el
día sábado 20 del presente mes, a horas 10 a.m.,
con objeto de considerar su organización y tratar
urgentes problemas de Tarifa.

LA COMISION

Pronunciamento de F.S.B.

El país ha vuelto a estremecerse con el recuerdo de los críme-
nes políticos que hace más de un año conmoveron a la opinión
pública. La muerte de Barrios se presenta como la clave de
los crímenes asesinatos de Jorge Solís, Carlos de la Quintana,
Jaime Otero Calderón y los esposos Alexander. Le ha corres-
pondido a la familia Alexander, en justicia y derecho, reclamar
el esclarecimiento del doble homicidio de sus ilustres progeni-
tos, ofreciendo datos reveladores que comprometen a un ex-Pre-
sidente, a diputados de Estado y a varios jefes militares. To-
das estas sindicaciones se amparan, más que en pruebas conclu-
yentes, en aquel axioma que la criminalística enseña que no hay
crímenes perfectos sino los concebidos y ejecutados por los de
arriba. Las conspiraciones políticas son descubiertas por los Mi-
nistros de Gobierno con una facilidad pasmosa y llegan hasta
urdirse con arteros fines persecutorios.

Todo ello, afilar de armas y crímenes políticos, cualquiera
que, en definitiva, sea su naturaleza, es obvio que compromete
el prestigio de las FF.AA. de la Nación. De ahí que sus miem-
bros, saliendo por los fueros de su honor dañado, deben consti-
tuirse en la más clara y firme garantía para que este proceso
histórico se lleve a cabo con la debida imparcialidad y rodeando
a todos, a los acusados y sus cómplices, a los acusadores y a
los testigos, de las máximas garantías. El mismo Gobierno, si so-
pretexto de imaginarios delitos subversivos, comienza a destituir
presos y destituir de sus cargos administrativos o sindicales a
quienes se hallan llamados a depurar en juicio, estaría dando una
muestra palpable de parcialidad proclive a la sospecha de encubri-
miento de los delitos referidos.

Existe, pues, un empujamiento moral a jefes, oficiales y
clases de las FF.AA. de la Nación: el de unirse, ahora más que
nunca, para poder brindar esa garantía de equidad y a fin de
evitar que, aprovechándose de estos infortunados sucesos -cuya
magnitud nadie osa disminuir-, los elementos castro-comunistas
y sus agentes, en posiciones de poder, terminen por destruir
nuestra institución armada. No es ni puede ser inocente la inten-
ción de quienes recién ahora proporcionan a la familia Alexander
aquellos indicios de culpabilidad. Se ha elegido el momento pro-
picio, seguramente, para herir varias cabezas y el tiro va dirigi-
do, a las claras, a empujar y desmoralizar a la clase militar,
en circunstancias en que hace crisis la pretensión de los rojos de
socializar marxistamente la República. Los bolivianos debemos
tener la suficiente entereza cívica para discriminar entre los bo-
ayudados y psicopáticos de tantos hechos delictivos y la
institución armada que, como el cristal, no puede mancharse con
el lodo de la inmoralidad de algunos de sus miembros, de igual
manera que la Iglesia Católica no sufre merma en su decoro y
grandeza por la conducta del clero de algunos de sus ministros.

Así, pues, todos los bolivianos de bien, así sea con una modesta
pero patriótica opinión, a salvar a nuestras Fuerzas Armadas
del descrédito provocado por sus funestos aprovechadores y ha-
bremos contribuido a devolver a la ciudadanía la fe en el soldado
y la confianza en el porvenir luminoso de la patria.

La Paz, Marzo de 1971.

Departamento Nacional de Prensa y Propaganda de Falange
Socialista Boliviana

FIRMA ILEGIBLE CI 10672.

CONVOCATORIA

Compañía Minera de Potosí S.A.

En cumplimiento del Estatuto que rige a nuestra
Sociedad, se convoca a JUNTA GENERAL ORDINA-
RIA DE ACCIONISTAS para el día 3 de abril de 1971,
a horas 15, en el domicilio legal de la Empresa, con
el siguiente orden del día:

- 1.- Consideración de la Memoria Anual.
- 2.- Aprobación del Balance Gestión 1970.
- 3.- Renovación Parcial del Directorio.

Potosí, 9 de marzo de 1971.

ATRACCION AL ROJO EXTENUANTE!

Sólo en TANDA y NOCHES, DOBLES

Con las más fabulosas mujeres del mundo!

Strip
THAILANDIA
MAMBO
ORIENTAL
NADIA
SAFARI
Ballet
MAGICO
Strip
ARABE

Mujeres
de ensueño...
mujeres
exóticas

EASTMANCOLOR
CINEMASCOPE

MAVORES
DE 21 AÑOS

VENUS

PROHIBIDAS

Y otra obra maestra que planteas con cruda franqueza
las relaciones ocultas:

La Querida

CON BIBI ANDERSON

MATINEE, DOBLE: AVENTURA Y ACCION;
EL GRAN GOLPE DE LOS 7
Y HOMBRES DE ORO Colores
Y ODIO POR ODIO
HOY Explosivos
éxitos CINE COLON

De venta en:

LIBRERIA • DISTRIBUCION • EDITORIAL
LOS AMIGOS DEL LIBRO
La Paz-Morales 1105, Av. Bolívar y Aguirre
Calle Perú con España - Teléfono 51.000

NOVEDADES

Aparatos de Masajes de 110 y 220 V.
Refrigeradores italianos a precios sin competencias.
"Textilco S.A." Yacocha 532.

¡Cinco aventureros al servicio de una causa noble: la REVOLUCION, ejecutan el más audaz asalto, apoderándose de una fortuna en ORO...



Ejército de Cinco
(THE FIVE MAN ARMY)
PETER GRAVES - JAMES DALY - BUD SPENCER - NINO CASTELNUOVO - TETSURO TAMBA
ANDINA
MAVORES 16 AÑOS

**LUNES MONUMENTAL
MONJE CAMPERO**

GONZALO CORTES

Una voz para recordar,
Un verdadero shomann internacional
se despidе del público boliviano

En FELIZ DOMINGO

CANAL 7
TV BOLIVIANA

GRABA EN **RECI**

"LA PROTESTA"

UN REBELDE MODERNO QUE TRATA DE ROMPER LAS RESTRICCIONES
SOCIALES QUE PESAN SOBRE SU CONCIENCIA.



MICHAEL DOUGLAS
TERESA WRIGHT
ARTHUR KENNEDY

UN ALEGATO EN CONTRA DE LA GUERRA

Pronto estreno Cine "16 de Julio"

Es una presentación de "Dias"

LOS PROBLEMAS DEL SEXO EN UN FILM

Filmada en colaboración con instituciones dedicadas
a la fabricación de artículos sexuales, oficinas de
estudios sexuales de Berlín y Hamburgo, y con
facilidades proporcionadas por oficinas ginecológicas,
"TU Y YO-PROBLEMAS DE LA SEXUALIDAD",
es una película audaz y diferente a todo lo que se
ha hecho hasta ahora sobre este delicado campo
de la vida humana. Fue filmada bajo la dirección
del Profesor Dr. Wolfgang Hochheimer, en colabo-
ración con los médicos especialistas Paul H. Ge-
hard y Hans Glöse.

La cámara cinematográfica recoge en esta pe-
lícula los estudios de las inquietudes sexuales del
hombre y la mujer, basándose en informes de in-
stituciones médicas de gran prestigio europeo.

Los médicos alemanes y suecos quisieron averi-
guar por su cuenta, cuál era la verdadera reacción
de los seres humanos respecto al sexo, particular-
mente en el hombre y la mujer solteros, en los ca-
sados y en las relaciones pre-maritales.

La cinta comienza mostrando poco a poco un mun-
do desconocido del sexo donde los hombres y las mu-
jeres prácticamente dejan de ser seres humanos pa-
ra convertirse en número de una estadística. Pero
esta es una estadística nueva, ya que las máquinas
tabulan datos y consultas, sobre problemas sexua-
les en infinidad de casos. Todo este mundo de com-
putadoras pertenece a la más grande organización
científica en Europa, y de "la comercialización del sexo".
tiene un archivo de documentación que nunca nadie
podrá esquivarse, por existir allí los más terribles
secretos y aberraciones sexuales, que sólo los
científicos suelen "conculcar". Esta expresión ori-
ginal y audaz de la pantalla será exhibida próxi-
mamente en el Cine "LA PAZ".



TU Y YO
PROBLEMAS de la SEXUALIDAD
Mayores de 16 años

PROPIEDAD

En Chiclaoma Sud-Yungas. En venta con 14 hectáreas, árboles frutales, camino carretero. Referencias calle Santa Cruz 462, o ciudad Satélite Plan 561, calle N. 182, (20-21/6510-2)

OFREZCO

Para instalar oficina, un juego de living, 2 escritorios grandes, máquina Remington grande por sólo 2.000 \$b. Referencias teléfono 50257, Juan de Vargas 2286, (20-21/6427-2)

VENDO CASA

De dos departamentos completos, a precio conveniente. Guertilleros Lanza No. 1594, a media cuadra del estadio, referencias misma casa, teléfono 42034, (18-23/6417)

CASA JUNTA

Necesito en alquiler con departamento amplio, dependencias, preferible con terreno con opción de compra posterior, preferible Miraflores zonas adyacentes, llamar teléfonos 22402-54564. (18-22/6403)

ORQUESTA

Electrónica "PENTA-GRAMA" teléfono 54668 Prado 1780, (5-27/5694)

COCHABAMBA

Para turismo, negocios, Residencial Familiar. Comodidad, higiene, céntrica, calle Sucre 3427. (18-8/40062)

STUDEBAKER

Vendo camioneta conservada y teléfono 56587 (17-22/6210)

POR VIAJE

Transfiero tienda para negocio en zona comercial Isaac Tamayo No. 691, casi esquina Graneros. Referencias mismo negocio, (18-22/6246)

VENDO TERRENO

Alto de La Paz, 1.000 m2. Próximo a la Aduana a media cuadra Avenida Ballivián. Teléfonos 24957-24585-GR, Ocampo. (18-21/6411)

SE ALQUILA

Departamento independiente, y un garaje, a una cuadra Colegio Alemán, Referencias Yacamán 330, días hábiles. (19-21/6437-2)

CAMIONETA DATSUN

Modelo 1969, 1 tonelaada vendiendo. Precio ocasión. Referencias 40870, A. Simón, Bolívar. Teléfonos 82952-2-21-2.

VENDO TERRENO

Un mil cien metros cuadrados, garaje, dos piezas y terraza en Villa Gualberto Villarreal. Línea colectivo 16, próximo iglesia Señor de la Sentencia. Referencias Sacabaya 340, oficina 315, teléfono 20376. (20-23/6447-2)

CACHORRITOS

Cooker se venden. Referencias teléfono 83736 (20-23/6512-2)

Cursos Notables

LECHE

Natural garantizada, entregamos domicilio. Lancha Central. Juan de la Riva 1454, teléfono 50936. (16-21/6105)

EN COCHABAMBA

Vendo negocio acreditado en Ramo Automotivo. Casilla 217. (20-25/40060-2)

TRASPASAMOS

Moderno y amplio local comercial con instalaciones, con o sin mercadería. Calle Comercio a media cuadra Plaza Murillo. Referencias teléfono 50560, (11-7/5946-2)

ALMACEN-DEPOSITO

Excelente ubicación comercial esquina Pando-Illampu-Tumusa. Alquilamos 608, teléfono 25143. (20-25/6443-2)

SE ALQUILA

Departamento amueblado, 2 dormitorios. Referencias teléfono 83941-21501. (20-21/6509-2)

LIQUIDO FRIGIDAIRE

Philco automático de 12 pies con dos puertas, en perfecto estado. Comercio 1018, (20/6448-2)

VENDO

Aspiradora flamante General Electric con accesorios 4 llantas, pantaneras Good Year nuevas 5,70 x 5. Referencias teléfono 50257 Juan de Vargas 2286. (20/6449-2)

CASA ALEMANA

Alquila habitación amueblada con pensión. Camplán Castrillo No. 456. (20-23/6450-2)

PEINADOS

Cristina Dior, vando, alquilo, situada Saavedra esquina Díaz Romero. Miraflores. Referencias peinados Edith. Saavedra 1268 Miraflores. (20-21/6502-2)

GRABADORAS AKAI

Flamantes vando de ocasión. Teléfono 25244. (20-25/6507-2)

CACHORRITOS

Cooker se venden. Referencias teléfono 83736 (20-23/6512-2)

Italia a la vanguardia de telecomunicaciones

ROMA, 19 (INTER PRESS SERVICE). El progreso alcanzado por la electrónica en los últimos años ha sido excepcional, especialmente a partir de los transistores y los circuitos integrados. En un futuro próximo, la transformación de las centrales de comunicaciones de sistemas electrónicos, permitirá formas de transmisión aún más perfectas y una vasta gama de servicios que requiere lo que se hallan la posibilidad de poner en práctica el sistema de video-telecomunicaciones. El desarrollo de las telecomunicaciones en Italia está coordinado por el grupo esta-

tal Iri-Sint. La más importante empresa de este grupo es la SIP, que se halla a la vanguardia europea del sector electrónico, y que desde 1963 ha comenzado a experimentar el sistema de "modulaciones a impulsos codificados" o PCM, actualmente los canales del tipo PCM en operaciones alcanzan a alrededor de 5.000 pines, para el próximo quinquenio alcanzar los 40.000. Simultáneamente la empresa ITALCABLE orienta sus esfuerzos al desarrollo de sus plantas para hacer frente a las crecientes exigencias la empresa internacional.

Tres caras de la agresión

Por Carlos Alberto Montaner

Rebanarle el gajito a un congener es una vieja costumbre entre los hombres. Basta una cosa noble y una trampa. A veces sólo con la trampa. Lo demás lo pone el entusiasmo. La primera crónica roja de la historia aparece inscrita en el segundo capítulo de la Biblia: Caim le dio más sopas de la cuenta a Abel. Abel, sin mucho entusiasmo, estuvo más allá. Cuando éramos cuatro, ya sobraba uno. A partir de ese momento, comenzó a engordar la nómina de los criminales. Algunos, como Landó o Barba Azul, tuvieron suerte e inscribieron sus nombres en la antología de la humanidad. Mayor parte se hundió en el olvido. Cualquiera diría que se le ocurre a alguien hacer un monumento al asesino desconocido. En fin, todo transcurrió normalmente entre asesinos y asesinados, hasta que un cromagón románico padeció el alzheimer primitivo de la historia. Fue entonces débilmente la legitimidad de algunas pederastas, de algunos mordidos y de algunos mazos. Nada, es la caverna, el pacifismo. El pacifismo es una actitud que niega la inexorabilidad de la agresión. También es una pregunta elemental dirigida a descifrar ese rasgo de la conducta que se llama AGRESIÓN.

científicos cayó en manos de sociólogos, antropólogos, sicólogos y demás especialistas en el hecho humano. A poco se redondeaba esta subyugante teoría: el aparato físico del hombre, esto es, sus manos, sus dientes, sus piernas operan armas mortales como los colmillos del tigre o las garras del león. La especie no peligraba porque la agresión instintiva especifica muerte o muerte. Luego entonces, a lo largo de la evolución el hombre no desarrolló instintos inhibitorios. No los necesitaba. No los necesitaba hasta que un día se le ocurrió descalabrar a un prójimo de una pedrada. Pero tirar piedras era una maldad que no aparecía en el presupuesto de la naturaleza. Ya era tarde, la cultura estaba en marcha y con ella el garrote engordaba hasta convertirse en bomba atómica. Hasta aquí la brillante deducción de los expertos en el biped impune: el hombre agresivo al hombre que no tiene instintos inhibitorios y no los tiene porque no se suponía que fuera mortífero.

SABADO

20

DE

MARZO

150 MIL

PESOS

PREMIO

MAYOR

LOTERIA

NACIONAL

Entero \$bs. 30

Medio \$bs. 15

LA PRIMERA CARA

La primera cara de la agresión es rudimentaria, maniquea y torpe. Los que matan los que agreden, son los malos malos agreden porque son malos y son malos porque agreden. Es una explicación de absolutas alonjadas para nieblitos que van a ser torpes. Con ese ladillito mental se le construye una zanja a la cuestión. Claro, el aullido se sigue oyendo fuerte: ¿por qué unos hombres se enfrentan a otros y los matan?

LA SEGUNDA CARA

La tercera cara se escapó del zoológico. A lo largo de las últimas décadas, zoológicos y naturalistas se han enfrentado al fenómeno de la agresión dentro del mal. El marco científico. Objetividad pura objetividad. Nada de dramatismo. Nada de condenas. Nada de solidaridad. Nada de parte de la morsa o de la araña; nadie se apasiona con la gacela o con el leopardo. Lo primero era deslindar los campos: no había una agresión, sino dos. Una extrínseca y otra intrínseca. La extrínseca era la norma en la naturaleza, la regla de todo lo que vive: el león inapelablemente se come a la cebra; pero también inapelablemente NO se come al león. Cuando combaten con otro león -da lo mismo decir tigre o gato-, esto es, cuando la agresión es intrínseca, hacen miembros de la misma especie, no luchan hasta la muerte, sino hasta que uno de los contendientes, por medio de un ritual de posturas y ademanes se rinde; en los animales capaces de matar, en los predadores, se habían desarrollado instintos inhibitorios que protegían la especie de una eventual extinción. Si con las garras y dientes de los leones, la lucha fuera "a muerte", no hay duda que al poco tiempo Tarzán se mediaría en su empleo.

LA TERCERA CARA

El descubrimiento de esto.

El descubrimiento de esto.

El descubrimiento de esto.

El descubrimiento de esto.

El descubrimiento de esto.

El descubrimiento de esto.

El descubrimiento de esto.

El descubrimiento de esto.

El descubrimiento de esto.

El descubrimiento de esto.

El descubrimiento de esto.

Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia

A LA OPINION PUBLICA, A LA CLASE OBRERA Y LOS TRABAJADORES CAMPESINOS, DECLARA:

PRIMERO.- Niega enfáticamente estar comprometida en trajes subversivos, su política militante es revolucionaria, antifascista, nacionalista y anti-imperialista.

SEGUNDO.- Es leal y consecuente con la política del Gobierno Revolucionario encabezado por el Gral. Juan José Torres.

TERCERO.- En memoria de los mártires campesinos, y su caudillo Tupac Katari, perseguimos la liberación total de la clase campesina, exigiendo que las tierras pasen a dominio del trabajador agrario, de que se profundice la Reforma Agraria complementándose con una política de fomento a la producción agropecuaria, se planifique la integración total de la clase campesina con medidas tendientes a elevar sus condiciones de vida y su nivel cultural.

CUARTO.- Por solidaridad de clase y en defensa de los intereses nacionales, no podemos pactar con la derecha reaccionaria, no podemos estar inmiscuidos en trajes reñidos que pretenden nuevamente avasallar los intereses y derechos del pueblo; al lado de la clase obrera y de todas las corrientes políticas que buscan la liberación nacional, estamos los campesinos con las armas al hombro renunciando a la vida para defender los sagrados intereses de la patria y del pueblo boliviano, para que nunca más intrometan camarillas reaccionarias, cómplices del saqueo de nuestras riquezas y de verdugos de las libertades ciudadanas, como ocurrió con la complicidad fascista de Villegas, Alarcón y Céspedes.

La Paz, 19 de marzo de 1971.

FDO: Enrique Gareca, Irineo Apaza.- Abraham Montaño, Carlos Lázcano, Lino Linares.- Abelardo Soriano, Arturo Suárez, Luis Cortes V.- Justo Canaviri.- Simón Quinones, Javier Aguilar.- MIEMBROS COMITE.

VOCALES: Walter Chavez.- Tomás Santos.- Cornelio Ordoñez.- Rogelio Carrillo, Ángel Vega.- Donato Aroja.- Lázaro Mamani.

EL COMITE ORGANIZADOR DEL CONGRESO NACIONAL DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE BOLIVIA.

Es conforme:

Melías Amónabel SECRETARIO PERMANENTE DE LA COMISION

EN ALQUILER

Dos piezas pequeñas con derecho a baño y terraza, bastante sol. Otra habitación suelta y amplia. Alquiler a persona honorable en Sopocachi, calle Vincenti 1092. (20-21/6508-2)

"REPARO RADIOS T.V."

A domicilio, teléfono 29975. (16-21/6230)

A MATRIMONIO

Solo, alquilo departamento en Plaza Avaroa 489. (20-23/6429-2)

ALQUILO CASA

4 dormitorios, garaje, jardín en Obrajes. Teléfono hrs. de oficina 23130. (16-21/6221)

LAVADORA

Westinghouse vando flamante, teléfono 83143 de 11 a 13 horas. (18-20)

NECESITO SOCIO

Capitalista para explotar mina de estaño, departamento Puente, provincia Bustillos. Referencias Sagárnaga, teléfono 54429, tratar de horas 2 p.m. (18-21/6419)

TAXI OPEL REKORD

En venta, ver y tratar en calle. Tre. Oquendo 153 6 Constitución 104. (17-20/6243)

MARIA DE ORO



APARTAMENTO "G"



MARY TRAIL



JEFF C73



591573



PICAPIEDRA



GUMERCINDO



ALFREDO



SPORTITO



Entraron en vigencia nuevos estatutos de la "Federación Boliviana de Tenis"

CAPÍTULO I GENERALIDADES

ARTÍCULO 1.- La Federación Boliviana de Tenis es la máxima entidad de tenistas en el país, fundada el 12 de 14 del mes de mayo de 1939, entraron en vigencia los nuevos estatutos de la Federación Boliviana de Tenis, en la ciudad de La Paz, el día 20 de marzo de 1971.

ARTÍCULO 2.- La Federación Boliviana de Tenis tiene su sede en la ciudad de La Paz, Provincia Bustillo, Departamento de Potosí, en el barrio de San Sebastián, en la calle de la Federación Boliviana de Tenis y Confederación Sudamericana de Lawn Tennis.

ARTÍCULO 3.- La Federación Boliviana de Tenis está constituida por las siguientes Asociaciones: a) La Asociación de Tenistas de La Paz; b) La Asociación de Tenistas de Cochabamba; c) La Asociación de Tenistas de Sucre; d) La Asociación de Tenistas de Tarija; e) La Asociación de Tenistas de Potosí; f) La Asociación de Tenistas de Oruro; g) La Asociación de Tenistas de Beni; h) La Asociación de Tenistas de Santa Cruz; i) La Asociación de Tenistas de Chuquisaca; j) La Asociación de Tenistas de Misiones; k) La Asociación de Tenistas de Yacaré; l) La Asociación de Tenistas de Chapare; m) La Asociación de Tenistas de Vallegrande; n) La Asociación de Tenistas de El Alto; o) La Asociación de Tenistas de El Tirol; p) La Asociación de Tenistas de El Cercado; q) La Asociación de Tenistas de El Valle; r) La Asociación de Tenistas de El Cercado; s) La Asociación de Tenistas de El Valle; t) La Asociación de Tenistas de El Cercado; u) La Asociación de Tenistas de El Valle; v) La Asociación de Tenistas de El Cercado; w) La Asociación de Tenistas de El Valle; x) La Asociación de Tenistas de El Cercado; y) La Asociación de Tenistas de El Valle; z) La Asociación de Tenistas de El Cercado.

ARTÍCULO 4.- La Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover y fomentar en el país el deporte de tenista, fomentar la práctica del tenis en las escuelas, colegios, universidades, clubes deportivos, y en todos los lugares donde se reúnan personas, especialmente a la niñez y a la juventud, en los niveles principiantes, intermedios y avanzados.

ARTÍCULO 5.- Las rentas de la Federación Boliviana de Tenis están constituidas por: a) Los ingresos que percibe por concepto de cuotas de las asociaciones afiliadas; b) Las multas que se impongan a las asociaciones, clubes y jugadores por infracciones a Estatutos, Reglamentos y contratos; c) Los porcentajes y/o utilidades que le correspondan en campeonatos internacionales, nacionales y regionales; d) Los impuestos y subvenciones otorgados por el Supremo Gobierno; e) Donativos, cuotas extraordinarias y otros ingresos.

ARTÍCULO 6.- La Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la organización de campeonatos para el mejor desarrollo de la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 7.- Los campeonatos se reunirán en forma ordinaria y extraordinaria.

ARTÍCULO 8.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 9.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 10.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 11.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 12.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 13.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 14.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 15.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 16.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 17.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 18.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 19.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 20.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 21.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 22.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 23.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 24.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 25.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 26.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 27.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 28.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 29.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 30.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 31.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 32.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 33.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 34.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 35.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

ARTÍCULO 36.- El Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Tenis tiene como finalidad promover la práctica del tenis en el país, que se crea conveniente, y para ello podrá celebrar acuerdos con las asociaciones y clubes, y utilizar los locales y terrenos que sean necesarios para la realización de los campeonatos.

viana de Lawn Tennis;

ARTÍCULO 13.- Cada Asociación estará representada por su Presidente, como delegado titular con voz y voto en las Asambleas. En caso de ausencia, acreditará un representante en propiedad, pudiendo además nombrar un delegado suplente que intervendrá en ausencia del titular.

ARTÍCULO 14.- Asistirán al Congreso los miembros del Directorio. El Presidente, Secretario General y Tesorero de la Federación concurrirán en forma obligatoria como miembros natos del mismo.

ARTÍCULO 15.- Para la realización del Congreso, se requiere la asistencia de la mitad más uno de sus miembros natos.

ARTÍCULO 16.- Cada Asociación comunicará a la Federación, los nombres de sus Delegados al Congreso, antes de la reunión preparatoria.

ARTÍCULO 17.- El Directorio del Congreso estará constituido por: Presidente, Secretario General y Secretario de Actas, que serán elegidos por simple mayoría.

ARTÍCULO 18.- Los debates del Congreso se sujetarán a las bases de la convocatoria y al orden del día. El Presidente del Congreso estará encargado de hacer cumplir las decisiones de la Asamblea. En los debates usará el voto, únicamente en caso de empate. Investirá la representación del evento.

ARTÍCULO 19.- Se convocará a Congreso Extraordinario a pedido escrito de 4 o más asociaciones; la convocatoria deberá circular por lo menos con treinta días de anticipación.

ARTÍCULO 20.- Son atribuciones del Congreso Ordinario: a) Considerar la reincorporación de asociaciones que hayan sido retiradas; b) Regular los campeonatos nacionales de tenis; c) Aprobar y modificar los Reglamentos de la Federación Boliviana de Lawn Tennis;

ARTÍCULO 21.- Son atribuciones del Consejo Ejecutivo: a) Presidir las sesiones del Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Lawn Tennis, en todos los actos públicos y privados, congresos internacionales y nacionales, organismos estatales (Comité Olímpico Boliviano), Presidir delegaciones a torneos internacionales o delegar estas atribuciones a un miembro del Directorio;

ARTÍCULO 22.- El Consejo Ejecutivo está formado por: a) Presidente; b) Vicepresidente; c) Secretario General; d) Tesorero; e) Secretario de Actas; y f) Miembros de las Asociaciones afiliadas.

ARTÍCULO 23.- Son atribuciones del Consejo Ejecutivo las siguientes: a) Nombrar de entre los delegados de las asociaciones los siguientes cargos: Secretario General, Tesorero y Secretario de Actas, pudiendo ser reelectos; b) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos, Reglamentos de la Federación y decisiones emanadas del Congreso;

ARTÍCULO 24.- Para ser elegido Presidente y Vicepresidente, se requieren las siguientes condiciones: a) Ser boliviano de nacimiento; b) Haber sido dirigente de Asociación o Club de Tenis; c) Tener más de treinta años;

ARTÍCULO 25.- Son atribuciones del Vicepresidente: a) Assumir las funciones del Presidente en caso de ausencia, con todas las facultades de éste, que prescriben los Estatutos y Reglamentos;

ARTÍCULO 26.- Para ser elegido Presidente y Vicepresidente, se requieren las siguientes condiciones: a) Ser boliviano de nacimiento; b) Haber sido dirigente de Asociación o Club de Tenis; c) Tener más de treinta años;

ARTÍCULO 27.- Son atribuciones del Presidente: a) Presidir las sesiones del Consejo Ejecutivo de la Federación Boliviana de Lawn Tennis, en todos los actos públicos y privados, congresos internacionales y nacionales, organismos estatales (Comité Olímpico Boliviano), Presidir delegaciones a torneos internacionales o delegar estas atribuciones a un miembro del Directorio;

ARTÍCULO 28.- El quórum para las reuniones del Consejo Ejecutivo será de la mitad más uno, para que sus decisiones sean válidas. En caso contrario, las reuniones tendrán carácter de gran comisión y sus determinaciones deberán ser aprobadas en la próxima reunión con el quórum legal.

ARTÍCULO 29.- El Directorio tramitará la aprobación de los Estatutos y la validación de la personería jurídica de la Federación Boliviana de Lawn Tennis.

ARTÍCULO 30.- El Presidente y el Secretario General, son los únicos personas autorizadas, para dirigir comunicados o efectuar declaraciones a la prensa oral y escrita.

ARTÍCULO 31.- El quórum para las reuniones del Consejo Ejecutivo será de la mitad más uno, para que sus decisiones sean válidas. En caso contrario, las reuniones tendrán carácter de gran comisión y sus determinaciones deberán ser aprobadas en la próxima reunión con el quórum legal.

ARTÍCULO 32.- El Directorio tramitará la aprobación de los Estatutos y la validación de la personería jurídica de la Federación Boliviana de Lawn Tennis.

ARTÍCULO 33.- El Presidente y el Secretario General, son los únicos personas autorizadas, para dirigir comunicados o efectuar declaraciones a la prensa oral y escrita.

ARTÍCULO 34.- El quórum para las reuniones del Consejo Ejecutivo será de la mitad más uno, para que sus decisiones sean válidas. En caso contrario, las reuniones tendrán carácter de gran comisión y sus determinaciones deberán ser aprobadas en la próxima reunión con el quórum legal.

ARTÍCULO 35.- El Directorio tramitará la aprobación de los Estatutos y la validación de la personería jurídica de la Federación Boliviana de Lawn Tennis.

ARTÍCULO 36.- El Presidente y el Secretario General, son los únicos personas autorizadas, para dirigir comunicados o efectuar declaraciones a la prensa oral y escrita.

ARTÍCULO 37.- El quórum para las reuniones del Consejo Ejecutivo será de la mitad más uno, para que sus decisiones sean válidas. En caso contrario, las reuniones tendrán carácter de gran comisión y sus determinaciones deberán ser aprobadas en la próxima reunión con el quórum legal.

ARTÍCULO 38.- El Directorio tramitará la aprobación de los Estatutos y la validación de la personería jurídica de la Federación Boliviana de Lawn Tennis.

ARTÍCULO 39.- El Presidente y el Secretario General, son los únicos personas autorizadas, para dirigir comunicados o efectuar declaraciones a la prensa oral y escrita.

ARTÍCULO 40.- El quórum para las reuniones del Consejo Ejecutivo será de la mitad más uno, para que sus decisiones sean válidas. En caso contrario, las reuniones tendrán carácter de gran comisión y sus determinaciones deberán ser aprobadas en la próxima reunión con el quórum legal.

ARTÍCULO 41.- El Directorio tramitará la aprobación de los Estatutos y la validación de la personería jurídica de la Federación Boliviana de Lawn Tennis.

ARTÍCULO 42.- El Presidente y el Secretario General, son los únicos personas autorizadas, para dirigir comunicados o efectuar declaraciones a la prensa oral y escrita.

ARTÍCULO 43.- El quórum para las reuniones del Consejo Ejecutivo será de la mitad más uno, para que sus decisiones sean válidas. En caso contrario, las reuniones tendrán carácter de gran comisión y sus determinaciones deberán ser aprobadas en la próxima reunión con el quórum legal.

ARTÍCULO 44.- El Directorio tramitará la aprobación de los Estatutos y la validación de la personería jurídica de la Federación Boliviana de Lawn Tennis.

ARTÍCULO 45.- El Presidente y el Secretario General, son los únicos personas autorizadas, para dirigir comunicados o efectuar declaraciones a la prensa oral y escrita.

ARTÍCULO 46.- El quórum para las reuniones del Consejo Ejecutivo será de la mitad más uno, para que sus decisiones sean válidas. En caso contrario, las reuniones tendrán carácter de gran comisión y sus determinaciones deberán ser aprobadas en la próxima reunión con el quórum legal.

ARTÍCULO 47.- El Directorio tramitará la aprobación de los Estatutos y la validación de la personería jurídica de la Federación Boliviana de Lawn Tennis.

ARTÍCULO 48.- El Presidente y el Secretario General, son los únicos personas autorizadas, para dirigir comunicados o efectuar declaraciones a la prensa oral y escrita.

ARTÍCULO 49.- El quórum para las reuniones del Consejo Ejecutivo será de la mitad más uno, para que sus decisiones sean válidas. En caso contrario, las reuniones tendrán carácter de gran comisión y sus determinaciones deberán ser aprobadas en la próxima reunión con el quórum legal.

ARTÍCULO 50.- El Directorio tramitará la aprobación de los Estatutos y la validación de la personería jurídica de la Federación Boliviana de Lawn Tennis.

ARTÍCULO 51.- El Presidente y el Secretario General, son los únicos personas autorizadas, para dirigir comunicados o efectuar declaraciones a la prensa oral y escrita.

ARTÍCULO 52.- El quórum para las reuniones del Consejo Ejecutivo será de la mitad más uno, para que sus decisiones sean válidas. En caso contrario, las reuniones tendrán carácter de gran comisión y sus determinaciones deberán ser aprobadas en la próxima reunión con el quórum legal.

ARTÍCULO 53.- El Directorio tramitará la aprobación de los Estatutos y la validación de la personería jurídica de la Federación Boliviana de Lawn Tennis.

ARTÍCULO 54.- El Presidente y el Secretario General, son los únicos personas autorizadas, para dirigir comunicados o efectuar declaraciones a la prensa oral y escrita.

ARTÍCULO 55.- El quórum para las reuniones del Consejo Ejecutivo será de la mitad más uno, para que sus decisiones sean válidas. En caso contrario, las reuniones tendrán carácter de gran comisión y sus determinaciones deberán ser aprobadas en la próxima reunión con el quórum legal.

Organizar campeonatos y congresos internacionales;

ARTÍCULO 27.- Son atribuciones del Secretario General: a) Atender la correspondencia; b) Reducir resoluciones, convenios y acuerdos; c) Reemplazar al Vicepresidente, en caso de ausencia de éste e presidir las sesiones del Consejo Ejecutivo;

ARTÍCULO 28.- Son atribuciones del Tesorero: a) Suscribir los documentos de carácter económico con el Presidente; b) Proyectar con el Presidente el presupuesto anual de la Federación;

ARTÍCULO 29.- Son atribuciones del Directorio: a) Recaudar y depositar los ingresos en cuenta corriente bancaria de la Federación;

ARTÍCULO 30.- El Presidente y el Secretario General, son los únicos personas autorizadas, para dirigir comunicados o efectuar declaraciones a la prensa oral y escrita.

ARTÍCULO 31.- El quórum para las reuniones del Consejo Ejecutivo será de la mitad más uno, para que sus decisiones sean válidas. En caso contrario, las reuniones tendrán carácter de gran comisión y sus determinaciones deberán ser aprobadas en la próxima reunión con el quórum legal.

ARTÍCULO 32.- El Directorio tramitará la aprobación de los Estatutos y la validación de la personería jurídica de la Federación Boliviana de Lawn Tennis.

ARTÍCULO 33.- El Presidente y el Secretario General, son los únicos personas autorizadas, para dirigir comunicados o efectuar declaraciones a la prensa oral y escrita.

ARTÍCULO 34.- El quórum para las reuniones del Consejo Ejecutivo será de la mitad más uno, para que sus decisiones sean válidas. En caso contrario, las reuniones tendrán carácter de gran comisión y sus determinaciones deberán ser aprobadas en la próxima reunión con el quórum legal.

ARTÍCULO 35.- El Directorio tramitará la aprobación de los Estatutos y la validación de la personería jurídica de la Federación Boliviana de Lawn Tennis.

ARTÍCULO 36.- El Presidente y el Secretario General, son los únicos personas autorizadas, para dirigir comunicados o efectuar declaraciones a la prensa oral y escrita.

ARTÍCULO 37.- El quórum para las reuniones del Consejo Ejecutivo será de la mitad más uno, para que sus decisiones sean válidas. En caso contrario, las reuniones tendrán carácter de gran comisión y sus determinaciones deberán ser aprobadas en la próxima reunión con el quórum legal.

ARTÍCULO 38.- El Directorio tramitará la aprobación de los Estatutos y la validación de la personería jurídica de la Federación Boliviana de Lawn Tennis.

ARTÍCULO 39.- El Presidente y el Secretario General, son los únicos personas autorizadas, para dirigir comunicados o efectuar declaraciones a la prensa oral y escrita.

ARTÍCULO 40.- El quórum para las reuniones del Consejo Ejecutivo será de la mitad más uno, para que sus decisiones sean válidas. En caso contrario, las reuniones tendrán carácter de gran comisión y sus determinaciones deberán ser aprobadas en la próxima reunión con el quórum legal.

ARTÍCULO 41.- El Directorio tramitará la aprobación de los Estatutos y la validación de la personería jurídica de la Federación Boliviana de Lawn Tennis.

ARTÍCULO 42.- El Presidente y el Secretario General, son los únicos personas autorizadas, para dirigir comunicados o efectuar declaraciones a la prensa oral y escrita.

ARTÍCULO 43.- El quórum para las reuniones del Consejo Ejecutivo será de la mitad más uno, para que sus decisiones sean válidas. En caso contrario, las reuniones tendrán carácter de gran comisión y sus determinaciones deberán ser aprobadas en la próxima reunión con el quórum legal.

ARTÍCULO 44.- El Directorio tramitará la aprobación de los Estatutos y la validación de la personería jurídica de la Federación Boliviana de Lawn Tennis.

ARTÍCULO 45.- El Presidente y el Secretario General, son los únicos personas autorizadas, para dirigir comunicados o efectuar declaraciones a la prensa oral y escrita.

ARTÍCULO 46.- El quórum para las reuniones del Consejo Ejecutivo será de la mitad más uno, para que sus decisiones sean válidas. En caso contrario, las reuniones tendrán carácter de gran comisión y sus determinaciones deberán ser aprobadas en la próxima reunión con el quórum legal.

ARTÍCULO 47.- El Directorio tramitará la aprobación de los Estatutos y la validación de la personería jurídica de la Federación Boliviana de Lawn Tennis.

ARTÍCULO 48.- El Presidente y el Secretario General, son los únicos personas autorizadas, para dirigir comunicados o efectuar declaraciones a la prensa oral y escrita.

ARTÍCULO 49.- El quórum para las reuniones del Consejo Ejecutivo será de la mitad más uno, para que sus decisiones sean válidas. En caso contrario, las reuniones tendrán carácter de gran comisión y sus determinaciones deberán ser aprobadas en la próxima reunión con el quórum legal.

ARTÍCULO 50.- El Directorio tramitará la aprobación de los Estatutos y la validación de la personería jurídica de la Federación Boliviana de Lawn Tennis.

ARTÍCULO 51.- El Presidente y el Secretario General, son los únicos personas autorizadas, para dirigir comunicados o efectuar declaraciones a la prensa oral y escrita.

ARTÍCULO 52.- El quórum para las reuniones del Consejo Ejecutivo será de la mitad más uno, para que sus decisiones sean válidas. En caso contrario, las reuniones tendrán carácter de gran comisión y sus determinaciones deberán ser aprobadas en la próxima reunión con el quórum legal.

ARTÍCULO 53.- El Directorio tramitará la aprobación de los Estatutos y la validación de la personería jurídica de la Federación Boliviana de Lawn Tennis.

ARTÍCULO 54.- El Presidente y el Secretario General, son los únicos personas autorizadas, para dirigir comunicados o efectuar declaraciones a la prensa oral y escrita.

ARTÍCULO 55.- El quórum para las reuniones del Consejo Ejecutivo será de la mitad más uno, para que sus decisiones sean válidas. En caso contrario, las reuniones tendrán carácter de gran comisión y sus determinaciones deberán ser aprobadas en la próxima reunión con el quórum legal.

ARTÍCULO 56.- El Directorio tramitará la aprobación de los Estatutos y la validación de la personería jurídica de la Federación Boliviana de Lawn Tennis.

ARTÍCULO 57.- El Presidente y el Secretario General, son los únicos personas autorizadas, para dirigir comunicados o efectuar declaraciones a la prensa oral y escrita.

ARTÍCULO 58.- El quórum para las reuniones del Consejo Ejecutivo será de la mitad más uno, para que sus decisiones sean válidas. En caso contrario, las reuniones tendrán carácter de gran comisión y sus determinaciones deberán ser aprobadas en la próxima reunión con el quórum legal.

ARTÍCULO 59.- El Directorio tramitará la aprobación de los Estatutos y la validación de la personería jurídica de la Federación Boliviana de Lawn Tennis.

ARTÍCULO 60.- El Presidente y el Secretario General, son los únicos personas autorizadas, para dirigir comunicados o efectuar declaraciones a la prensa oral y escrita.

ARTÍCULO 61.- El quórum para las reuniones del Consejo Ejecutivo será de la mitad más uno, para que sus decisiones sean válidas. En caso contrario, las reuniones tendrán carácter de gran comisión y sus determinaciones deberán ser aprobadas en la próxima reunión con el quórum legal.

ARTÍCULO 62.- El Directorio tramitará la aprobación de los Estatutos y la validación de la personería jurídica de la Federación Boliviana de Lawn Tennis.

ARTÍCULO 63.- El Presidente y el Secretario General, son los únicos personas autorizadas, para dirigir comunicados o efectuar declaraciones a la prensa oral y escrita.

ARTÍCULO 64.- El quórum para las reuniones del Consejo Ejecutivo será de la mitad más uno, para que sus decisiones sean válidas. En caso contrario, las reuniones tendrán carácter de gran comisión y sus determinaciones deberán ser aprobadas en la próxima reunión con el quórum legal.

ARTÍCULO 65.- El Directorio tramitará la aprobación de los Estatutos y la validación de la personería jurídica de la Federación Boliviana de Lawn Tennis.

ARTÍCULO 66.- El Presidente y el Secretario General, son los únicos personas autorizadas, para dirigir comunicados o efectuar declaraciones a la prensa oral y escrita.

ARTÍCULO 67.- El quórum para las reuniones del Consejo Ejecutivo será de la mitad más uno, para que sus decisiones sean válidas. En caso contrario, las reuniones tendrán carácter de gran comisión y sus determinaciones deberán ser aprobadas en la próxima reunión con el quórum legal.

ARTÍCULO 68.- El Directorio tramitará la aprobación de los Estatutos y la validación de la personería jurídica de la Federación Boliviana de Lawn Tennis.

ARTÍCULO 69.- El Presidente y el Secretario General, son los únicos personas autorizadas, para dirigir comunicados o efectuar declaraciones a la prensa oral y escrita.

CAMARA BOLIVIANA DE LA CONSTRUCCION

Habiéndose suspendido la reunión convocada para el lunes 8 del presente por falta de quórum y en cumplimiento a lo establecido en los Estatutos se convoca a todos los Asociados, a la Asamblea Nacional Ordinaria que se efectuará el lunes 22 a horas 18 y 30, en el local de la Cámara, 6º piso del Edificio Conavi. La orden del día será la misma ya aprobada y la reunión se realizará con el número de concurrentes, cualquiera sea él.

La Paz, marzo de 1971

UNIVERSIDAD TECNICA DEL BENI

Aviso H.C.U. No. 006/71

FACULTAD DE INGENIERIA ZOOTECNIA

CONVOCATORIA A INSCRIPCIONES

Se comunica a los bachilleres interesados en ingresar a la Facultad de Zootecnia, que a partir de la fecha quedan abiertas las inscripciones para el primer período académico del presente año lectivo, de acuerdo a las siguientes bases:

- 1o.- PERIODO DE INSCRIPCIONES: 24 de febrero al 24 de marzo
- 2o.- REQUISITOS:
 - a) Diploma de bachiller o Diploma de egresado de escuela técnica media afín a la zootecnia. (Técnico en agricultura, ganadería, etc.).
 - b) Certificado de vencimiento del semestre anterior.
 - c) Certificado de nacimiento.
 - d) Libreta de Servicio Militar (para mayores de 19 años).
 - e) Cuatro fotografías tamaño carnet.
- 3o.- LUGAR DE RECEPCION: Secretaría General de la U.T.B. (Sección Kardex) Calle Cochabamba 666, Casilla 38.

Trinidad, febrero de 1971.

LA SECRETARIA GENERAL

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR



Son de prestigio mundial

Medicos

Dra. RUTH MALDONADO BALLON

Ginecología-Obstetricia

Unidad de E.E.U.U. en su nuevo consultorio Avenida Santa Cruz 1322 (Edificio Avance), 2º piso, horas 14 a 18. Teléfono 29371. Domicilio 21933.

CLINICA AMERICANA

Dra. RUTH MALDONADO BALLON

Ginecología - Obstetricia

Unidad de E.E.U.U. en su nuevo consultorio Avenida Santa Cruz 1322 (Edificio Avance), 2º piso, horas 14 a 18. Teléfono 29371. Domicilio 21933.

Dr. ALBERTO MARIACA VALDES

Médico-Cirujano

Medicina Interna, Esp. Gastroenterología, estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas etc. Tratamiento de la nutrición.

CONSULTORIO PLAZA VENEZUELA

Unidad de E.E.U.U. en su nuevo consultorio Avenida Santa Cruz 1322 (Edificio Avance), 2º piso, horas 14 a 18. Teléfono 29371. Domicilio 21933.

Dr. HUMBERTO RODRIGUEZ HERVAS

Interno

vimin inti
Aumento sus defensas orgánicas!!
Cada tableta contiene 1 g de Vitamina C.

Jurabe de Efetonina
para la los
DAMNOS TDT - ALEMANIA

Chaco cayó anoche con honor

THE STRONGEST COTEJA HOY CON NACIONAL



EL MEJOR. Santiago Modesto, fue el mejor jugador de la cancha anoche. Brilló a gran altura, jugando con mucho amor propio. Fue elogiado unánimemente por la prensa, haciendo resaltar el alto espíritu deportivo.

Montevideo, marzo 19 (OH - NUESTRAS AGENCIAS AP, AFP, E INTER PRESS SERVICE).-El sub campeón uruguayo de fútbol Peñarol, dio esta noche un importante paso para buscar su posterior clasificación a la siguiente fase de la copa "Libertadores de América" al vencer difícilmente al campeón boliviano Chaco Petrolero por 1 gol a 0.

Los bolivianos ofrecieron tenaz resistencia y complicaron las aspiraciones de Peñarol durante todo el primer tiempo -que finalizó sin goles- y parte del segundo.

El único tanto de la jornada fue marcado por el goleador argentino Raúl Castroveto, a los 26 minutos de juego de la etapa complementaria.

Pese a esa diferencia en el marcador los deportistas altiplánicos no se entregaron en ningún momento y batallaron de igual a igual luchando en repetidas veces al arquero Mazurkiewicz, que tuvo que extremar recursos y prodigarse para evitar contrastes en su valla.

Los bolivianos durante muchos pasajes ejercieron un dominio neto y fue el jugador Milton Flores que al promediar el segundo tiempo falló increíblemente un gol seguro cuando Mazurkiewicz ya nada tenía que hacer al haberse quedado totalmente estanca su línea defensiva. Esa fue la mejor oportunidad para los de Chaco.

El gol uruguayo que a la postre sirvió para ganar los puntos en disputa llegó a raíz de un corner servido por Acuña, el balón fue recogido en el área por Figueroa, este habilitó a Castroveto que, desde corta distancia no tuvo inconveniente en batir la valla rival.

Los bolivianos -salvo algunas excepciones- plantearon más bien un juego defensivo. El angustioso triunfo local se debió precisamente a la táctica usada por los visitantes que se cerraron en su extrema defensa impidiendo el libre accionar de los desesperados vanguardistas peñañeros que se vieron obligados a rematar desde larga distancia. Bajo el arbitraje del argentino

Roberto Goloschea y los jueces de línea Mario Amor y Mario Canessa, los equipos alinearon de la siguiente manera: Peñarol: Mazurkiewicz, Gonzales, Figueroa, Matos, Caetano, Cortes Lamas, Acuña, Castroveto, Viera y J. Corbo, Allierio, Ermindo Onega, Chaco Petrolero: Zaya, Hurtado, Chávez, Aragón, Modesto, Matozaya, Liendo, M. Flores, Meza, A. Flores y Méndez.

STRONGEST NACIONAL

El certamen por la copa "Libertadores de América", grupo dos, proseguirá mañana con el encuentro entre el campeón local, Nacional y The Strongest, sub campeón boliviano.

El match se jugará en el estadio "Centenario" a partir de las 14.30

Existe expectativa por lo que puedan hacer los bolivianos luego de lo que demostraron esta noche los integrantes de Chaco.



MUCHO ENTUSIASMO. Este es el equipo de The Strongest que esta tarde deberá enfrentarse a Nacional, por el grupo de la Copa "Libertadores de América". La afición boliviense confía en el plantel.

NUOVO NUMERO DE REVISTA DEPORTES

Completamente renovada, con artículos de actualidad escritos por periodistas recientemente contratados apareció ayer en el país el décimo primer número de la revista nacional "DEPORTES".

El número, como ya es habitual, está impreso en off-set y con tinta color. El primer ejemplar del club The Strongest que se clasificó para la copa "Libertadores de América". Lámina que sin duda irá a engrasar las colecciones de quienes leen "DEPORTES".

En un nuevo esfuerzo quienes dirigen este órgano periodístico incluyen como lámina central y a todo color el primer ejemplar del club The Strongest que se clasificó para la copa "Libertadores de América". Lámina que sin duda irá a engrasar las colecciones de quienes leen "DEPORTES".

Argentina ganó a Chile en básquet

Montevideo, Marzo, 19 (AFP).-El seleccionado de básquetbol de Argentina se alzó esta noche con una contundente victoria frente a Chile en la iniciación del torneo sudamericano de básquetbol categoría varones.

Los argentinos se impusieron nada menos que por 102 a 58. Cifras que reflejan la superioridad de los ganadores.



GRAN PARTIDO. Esta misma escena fue repetida anoche en el estadio Centenario del Uruguay, cuando el campeón local, Chaco Petrolero estuvo a punto de lograr gran actuación frente a Peñarol. El partido finalizó 1-0.

Caso Boca-Cristal.

El árbitro Otero es un ex-comisario especializado en "caza" de tupamaros

BUENOS AIRES. Lo más apasionante del partido fue la gresca final, que produjo dos heridos de consideración y una docena de costuras. El enfrentamiento entre Sporting Cristal, de Lima, y Boca Juniors, de Buenos Aires, no ofreció material apto para el análisis deportivo (fue un muestrario de errores técnicos, de pobreza futbolística) pero nutrió las páginas que los diarios dedican a los asuntos policiales. En los últimos años, la distancia que va desde el rubro deportes hasta la policía se ha acortado sensiblemente en la Argentina. Ya a menudo, el comentario de un partido de fútbol, de las actividades de los clubes, podrían figurar con lógica tanto en las secciones deportivas como policiales, y aún en las páginas de hechos políticos.



GALLARDO. Jugador de Cristal y los seleccionados peruanos, "brillo" a gran altura en el estadio del fútbol sudamericano.

Por eso a nadie le pareció raro que el match entre Boca y Cristal fuera dirigido por el funcionario policial uruguayo Alejandro Otero, un ex comisario especializado en la caza de tupamaros, que como segundo oficial se dedica a arbitrar partidos de fútbol.

Todos los diarios critican hoy la actuación del comisario. La mayoría parte de los comentaristas afirman que los graves incidentes del final se debieron a su ineptitud. A la manera "extrema" en que arbitró el partido. Ya a los diez minutos del primer tiempo, el encargado de controlar por televisión el desarrollo del match, afirmó que "el juez está creando, con sus continuos yerros, un clima de nerviosismo entre los jugadores".

Todo esto es cierto, sin duda, pero parece exagerado culpar a Otero por lo que fue el partido. No es entera responsabilidad suya el hecho de que buena parte de los defensores boquenses emplearan desde el primer minuto de juego, la brutalidad y la mala intención como únicos argumentos. Solo los tontos o los hipocritas podrían exigirle a un muchacho de 22 o 23 años que



CONGRESISTAS. Grupo de los congresistas que asistieron al Congreso Extraordinario de Fútbol convocado por la Federación Boliviana. En la oportunidad pidieron mayor apoyo del gobierno.

COPA LIBERTADORES DE AMERICA

EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pd.	Pp.	Gf.	Gc.	Pts.
1o. Nacional de Montevideo	3	2	1	0	4	2	5
2o. Peñarol de Montevideo	4	2	1	1	5	4	5
3o. The Strongest de La Paz	3	1	1	1	4	4	3
4o. Chaco de La Paz	4	0	1	3	2	5	1

PRÓXIMA FECHA: Sábado 20 de marzo de 1971. Estadio "Centenario" de Montevideo. Nacional - The Strongest.

Confederación de fútbol "vetó" el estadio de Boca

Lima, mar 19 La Confederación Sudamericana de Fútbol, suspendió al Estadio de Boca Juniors, de Argentina, y se rehusó a permitir aquí para resolver los problemas que se han suscitado en el desarrollo de la Copa Libertadores.

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR.

ASOCIACION DE FUTBOL DE LA PAZ COMITE DE ARBITROS

El Comité de Árbitros de la Asociación de Fútbol de La Paz, comunica a los interesados, que el plazo de inscripciones para postularse a árbitros de fútbol, ha sido prorrogado hasta el día viernes 25 de los corrientes.

EL SECRETARIO GENERAL.
La Paz, marzo de 1971.

Litoral y 31 de Octubre se enfrentan hoy en el "Siles"

La delegación "tricolor", está integrada por las siguientes personas: Presidente, Hilario García, delegado, Néstor Delgado, Comité técnico, Julio Lara; Director técnico, Mario Di Meglio;

Litoral poseionará hoy a directiva por 1971-72

En el acto de hoy será distinguido por el directorio de Litoral, el Cap. de la Guardia Nacional de Seguridad Pública, Carlos Casassa, por haber prestado servicios desinteresados a la entidad "tricolor" durante diez años consecutivos en las competencias oficiales de básquetbol. Casassa, se retiró de las actividades deportivas a principios de este año. Carvajal y Rico, también serán distinguidos.

MURILLO VOCALIZA: Martino Girlandi, José Zapata, Nicolás Montañez y Luis Villa Choque.

AL ACTO ASISTIRÁN ESPECIALMENTE: El presidente de la Asociación de Fútbol de La Paz, Mario Marañón, quien será el encargado de tomar el juramento deportivo a los directivos de la entidad "tricolor".

EL DIRECTORIO QUE JURARÁ EN LA FECHA ESTÁ INTEGRADO POR LAS SIGUIENTES PERSONAS: Presidente, Cnl. Eduardo Canedo; Vice-presidente, Tcnl. Néstor Delgado; Fiscal General Tcnl. Hilario García; Secretario General, Cap. Pedro Zúñiga; de Hacienda, Cap. Héctor Rubén de Celis; de actas, Miguel Escalier; de deportes, Tcnl. Julio Lara; de prensa, Tcnl. Mario

Bolívar arregló con René Rada

Bolívar, arregló ayer con su nuevo capitán René Rada que seguirá jugando un año más en el equipo "celeste". El directorio de Bolívar por otra parte concedió pase libre a su jugador Pablo Garay, quien militará en el club Nacional de Asunción.

LINARES

El club Municipal emitió ayer un comunicado en el cual desvirtúa algunos comentarios que se vienen propagando referentes a sus deportistas nativos. Manifiesta el documento que el directorio de la institución ha declarado intransigente a todos los nacionales, los que constituyen su capital humano y se ven preparados para la presente temporada oficial.

PRESENCIA hace saber a la opinión que siguiendo su tradicional línea imparcial tiene la información oficial de un alto dirigente de Bolívar, quien ha gestionado el pase del jugador Linares, pero con la diferencia de que ahora Municipal pidió 100 mil pesos por su venta. Anteriormente se había cotizado por 50 mil pesos bolivianos. Bolívar seguirá gestionando el pase de dicho jugador y no se duda que su transferencia puede ser un hecho en las próximas horas pese al desmentido de Municipal.

UN CHUFLA... PERO QUE SEA CON SINGANI

EXTRA RESERVA
HACIENDA
SAN REMO

GRACE